

**INFORME DE GESTIÓN
JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTE**

BANCO GNB SUDAMERIS S.A.

2021

1. ENTORNO MACROECONÓMICO

1.1 COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA

1.2 SISTEMA BANCARIO

2. TEMAS RELEVANTES

2.1 MEJORES RESULTADOS OBTENIDOS POR EL BANCO EN SU HISTORIA

2.2 COYUNTURA COVID-19

2.3 CALIFICACIONES

2.4 EMISIÓN DE BONOS

2.5.1 PROGRAMA CREADORES DE MERCADO Y COMITÉ RECTOR INDICE BANCARIO DE REFERENCIA - IBR

2.6 MARGEN DE SOLVENCIA Y OTROS REQUERIMIENTOS AL PATRIMONIO

2.7 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

2.8 ADQUISICIONES

2.9 INICIATIVAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y GOBIERNO CORPORATIVO

3 RESULTADOS EN EL AÑO 2021

3.1 GESTIÓN FINANCIERA

3.2 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

4 FILIALES

5 GESTIÓN DE RIESGOS

5.1 RIESGO DE CRÉDITO - SARC

5.2 RIESGO DE MERCADO - SARM

5.3 RIESGO DE LIQUIDEZ - SARL

5.4 RIESGO OPERATIVO – SARO

5.5 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

5.6 RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

6	GOBIERNO CORPORATIVO
7	SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN
8	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO – SAC
9	HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO
10	EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL BANCO GNB SUDAMERIS
11	INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES ENTRE VINCULADOS
12	OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES
13	EVALUACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL
14	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
15	INFORMACIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO
16	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR
17	CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS
18	VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES
19	SITUACIÓN JURÍDICA
20	CONSIDERACIONES FINALES
21	RECONOCIMIENTO

La Junta Directiva y el Presidente del Banco presentan el Informe de Gestión del ejercicio contable de enero a diciembre de 2021, en el cual se hace una exposición sobre el entorno macroeconómico, la evolución de los negocios y la situación general del Banco GNB Sudameris, en sus áreas económica, jurídica y administrativa, y demás temas indicados en la normativa vigente.

1 ENTORNO MACROECONÓMICO

1.1 COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA

La crisis económica relacionada con la pandemia del COVID-19 afectó significativamente a Colombia en el 2020 y en el primer trimestre del año 2021. No obstante, gracias a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para resguardar las condiciones sanitarias, la seguridad laboral y las empresas, la actividad económica ha venido recuperándose progresivamente y, para el cierre del primer semestre del año 2021 la economía registró niveles similares a los presentados en el cuarto trimestre de 2019 – prepandemia. Lo anterior teniendo todavía en escena las restricciones de movilidad y las protestas sociales presentadas entre abril y junio de 2021, las cuales generaron una contracción temporal sobre los indicadores de crecimiento. Ante las continuas variantes presentadas por el COVID-19, el Ministerio de Salud y Protección Social decidió prorrogar la Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 28 de febrero de 2022.

En materia fiscal, durante el tercer trimestre del año se logró la aprobación de la Ley de Inversión Social con la que se espera alcanzar un recaudo de COP \$15,2 billones. Esta reforma surgió a partir del consenso con varios sectores y como respuesta a la iniciativa presentada por el Gobierno ante el Congreso en el mes de mayo, la cual tuvo que ser retirada por el mismo ante el descontento social generado. Adicionalmente, se obtuvo la aprobación del Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2022 por un monto de COP \$350,4 billones, correspondiente a un incremento de 18,8% frente a lo establecido para el año 2021.

Las medidas presentadas por el Gobierno Nacional permitieron que la calificadora de riesgo Moody's mantuviera en octubre la calificación de la deuda de largo plazo del país en Baa2, cambiando la perspectiva de negativa a estable. Standard & Poor's en mayo y Fitch Ratings en julio, le retiraron el grado de inversión al país al cambiar sus calificaciones de BBB- a BB+, con perspectiva estable. Para estas dos agencias, el alto grado de incertidumbre fiscal y la larga expectativa de recuperación económica en el 2021, fueron factores decisivos para bajar sus puntajes. Para el año 2021, el déficit de cuenta corriente del país según estimaciones del Banco de la República

alcanzaría un 5,6% del PIB, unos 2,3 puntos porcentuales adicionales respecto al 2020 y 1,3 puntos porcentuales al 2019, explicado principalmente por el aumento en la demanda interna. El tiempo mínimo para recuperar el grado de inversión para ambas calificadoras es de tres años, por lo que, si el Gobierno logra disminuir el déficit fiscal, aumentar los ingresos, y comenzar a regular el nivel de deuda hacia el ancla establecida en la regla fiscal, Colombia podría regresar a niveles de inversión en ese periodo de tiempo.

INDICADORES DE CONFIANZA

Los indicadores de confianza reflejan una significativa mejoría respecto a lo presentado en 2020.

ICE: En octubre de 2021, el ¹**indicador de confianza empresarial** se ubicó en un nivel de 63,7% (+16,8 puntos porcentuales a/a), la cifra más alta registrada desde que se comenzó a calcular el ICE. El sector de servicios presentó el valor más alto del ICE en octubre de 2021 (64,8%); le siguieron industria manufacturera (64,1%) y comercio (63,3%).

El **índice de confianza comercial – ICCO**-, presentado por Fedesarrollo, se ubicó en 41,5% en noviembre, lo que representa una leve disminución de 0,2 puntos porcentuales frente al mes de octubre. Este resultado permite evidenciar niveles históricamente altos en la confianza del sector en medio del auge comercial por la temporada de fin de año.

Finalmente, la **confianza del consumidor** en octubre tuvo un registro de 38,5%, +0,75 puntos porcentuales frente al mes anterior, siendo considerado un incremento modesto frente a lo observado entre agosto y septiembre, pero en línea con la visión de la situación económica real de los hogares. Ante la encuesta generada por el DANE, el 41,3% de las personas jefes de sus hogares y cónyuges afirmaron que en octubre de 2021 la situación económica de su hogar era peor en comparación con la vivida un año atrás; para el 40,0% era igual.

COMERCIO INTERNACIONAL

Importaciones

En términos de ²comercio exterior, el desempeño de las importaciones en octubre fue de USD 5.809,9 millones, presentando un aumento de 56,8% frente al mismo mes de 2020. A diferencia del año anterior, el crecimiento estuvo impulsado por el grupo de manufacturas, el cual presentó un

¹ Fuente: DANE, Encuesta Pulso empresarial noviembre 2021.

² Fuente: DANE, Boletín técnico importaciones octubre 2021.

aumento de 48,7%, producto de un aumento en las compras externas de productos químicos y productos conexos, y de artículos manufacturados, y la reducción de la incertidumbre generada por la pandemia. Según el DANE, las importaciones de manufacturas participaron con 74,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por productos agropecuarios, alimentos y bebidas con 16,1%, combustibles y productos de las industrias extractivas con 8,8% y otros sectores 0,4%. Entre enero y octubre, las importaciones colombianas sumaron USD 48.345,8 M, registrando un aumento de +38,8% a/a.

Exportaciones

³Por su parte, las exportaciones se expandieron en el penúltimo mes del año 2021 aumentando en 58,0% respecto a noviembre de 2020, tras totalizar USD 3.9897,6 millones, impulsadas principalmente por el crecimiento de 117,9% en las ventas externas del grupo de combustibles; 12,8 millones de barriles de petróleo crudo fueron exportados con una reducción de 16,9% a/a. En comparación con noviembre 2021, se destaca un aumento en las ventas externas de Colombia en 1,4%, comparado con el mismo periodo del año 2019. Entre enero y noviembre, las exportaciones colombianas cerraron en USD 36.674,8 millones; los grupos de combustibles y productos de la industria extractiva representaron una disminución de 14,5%, mientras que las manufacturas aumentaron en 6,0%, las ventas externas de productos agropecuarios, alimentos y bebidas aumentaron 26,4% y otros sectores aumentaron 76,9%.

Balanza Comercial

En consecuencia, el déficit de la ⁴balanza comercial en octubre de 2021 cerró en –US\$1.519,2 M, mientras que en octubre de 2020 se presentó un déficit de US\$867,2 millones. Como acumulado de enero a octubre, –US\$ 12,391 M, lo que representa un incremento de 58,82% frente al 2020 y de 43,67% frente al 2019. Para el 2022 el Gobierno Nacional espera un crecimiento de 5,5%, y de 3,1% para el 2023, en concordancia con la mejora de las perspectivas en los principales socios comerciales que respaldan y consolidan las exportaciones del país. Para el Fondo Monetario Internacional, el país cerrará el 2021 con un crecimiento de 7,6%, que en 2022 se reduciría a 3,8%. El Banco Mundial, por su parte, elevó su pronóstico a 7,5% en el 2021 y 3,8% para el siguiente. Lo

³ Fuente: DANE, Boletín técnico exportaciones noviembre 2021.

⁴ Fuente: DANE, Balanza Comercial octubre de 2021.

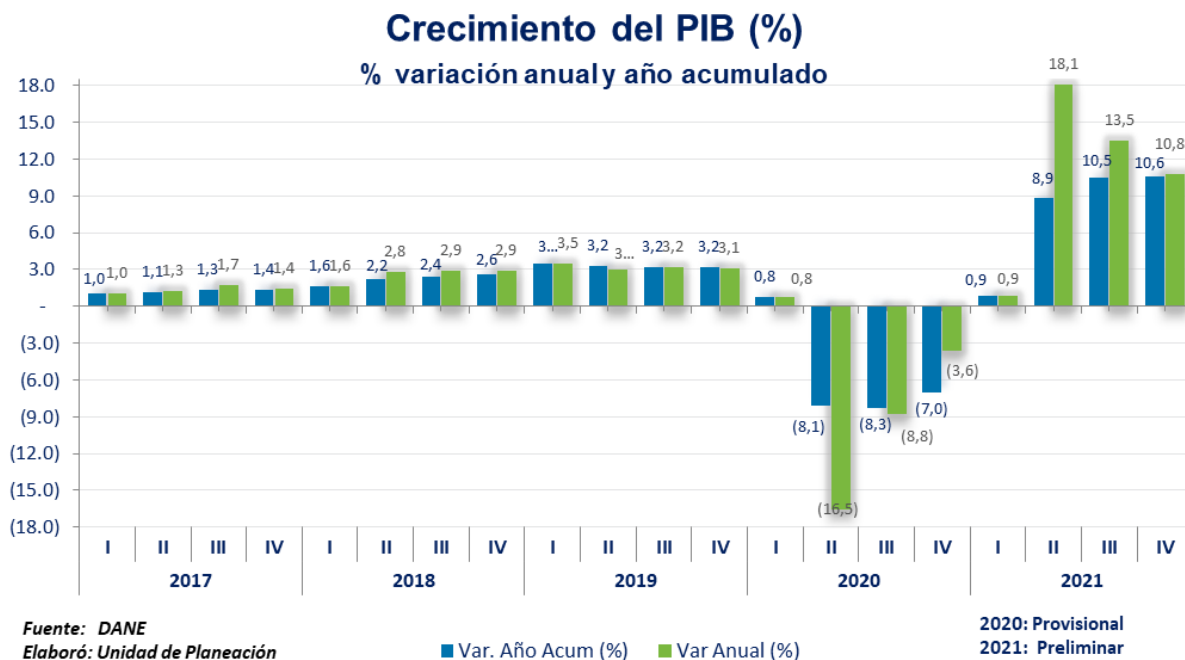
anterior, bajo un escenario optimista que favorezca la exportación del petróleo por parte del país, se continúe con el acceso al proceso de vacunación contra el COVID-19, y se asegure la estabilidad política y social de cara a las elecciones presidenciales que generan una elevada incertidumbre.

En contraste, habría algunos riesgos en el frente externo que limitarían el crecimiento económico en 2022; actualmente la cepa Ómicron del COVID-19 está poniendo en jaque a decenas de economías, especialmente a Europa y EE. UU., por cuenta de las nuevas restricciones para la temporada de Navidad y Año Nuevo. Sumado a lo anterior, en la región se presentaron cambios políticos en 2021, particularmente en Perú y Chile, países que tomaron rumbo hacia la izquierda, generando incertidumbre.

En el mediano plazo, la perspectiva de crecimiento dependerá de la profundidad de las cicatrices dejadas por la crisis del COVID-19, de la confianza de los actores económicos frente a la capacidad del actual y próximo Gobierno para estabilizar el entorno fiscal, contener los niveles de deuda y recuperar la confianza inversionista, y de las perspectivas para abordar los cuellos de botella estructurales.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Producto Interno Bruto



⁵El producto Interno Bruto de 2021^{pr} crece 10,6% respecto al año 2020^p; las actividades económicas que contribuyeron a esta dinámica son: i) Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida crece el 21,2% (contribuye 3,9 puntos porcentuales a la variación anual) ii) Industrias manufacturas crece 16,4% (contribuye 2 puntos porcentuales a la variación anual) y iii) Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación, actividad de atención de la salud humana y de servicios sociales crece el 6,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de ⁶2021^{pr} el Producto Interno Bruto (desde el enfoque de la producción) creció el 10,8% a/a respecto al mismo periodo del año anterior (2020^p). Por otra parte, respecto al trimestre anterior (3T 2021 ^{pr}), el Producto Interno Bruto crece el 4,3%. Las actividades que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado y a la variación son: comercio al por mayor y al por menor con el 21,2% a/a; industrias manufactureras crece el 11,7% a/a; y administración pública y defensa, en los que se incluye, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación, actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en el 4T de 2021 en 6,5% a/a.

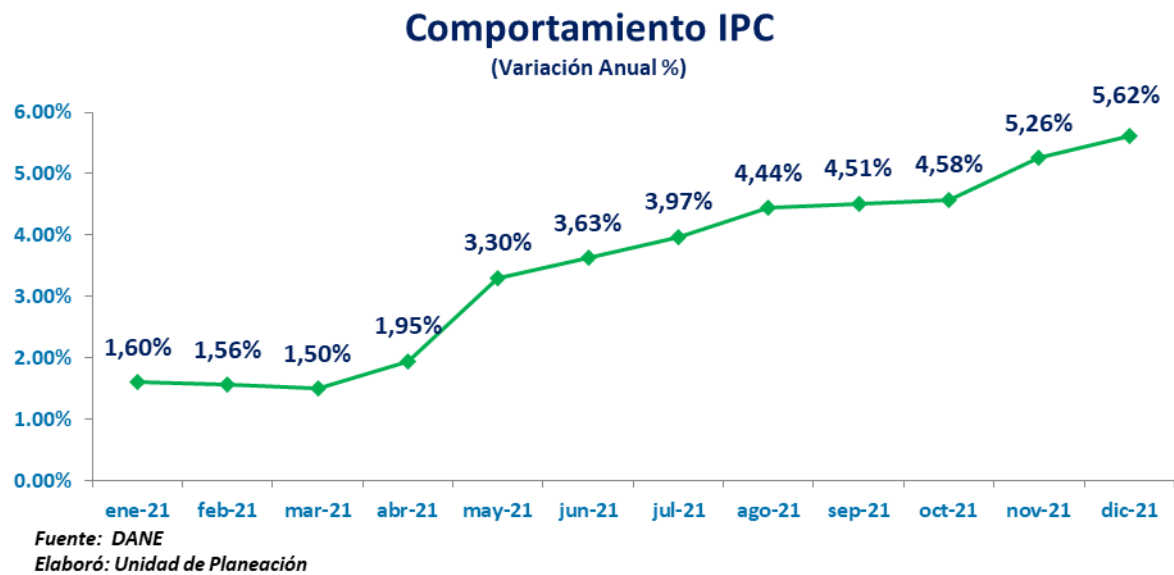
De manera similar, en cuanto a producción, la industria manufacturera continuó mejorando, registrando un aumento en el 4T de 2021 11,7% a/a, cifra incluso superior a los niveles registrados prepandemia.

En cuanto a estadísticas nacionales, de acuerdo con el DANE, el PIB retornó a la senda expansiva en el primer trimestre de 2021 con un crecimiento de 1,1% a/a, del 17,6% a/a en el 2do trimestre, del 13,2% a/a en el 3er. trimestre y del 10,8% a/a en el 4to. trimestre, explicado principalmente por el crecimiento del comercio al por mayor y al menor.

⁵ Fuente: Dane

⁶ Indicadores de 2021 ^{pr} (datos preliminares); Indicadores de 2020^p (datos provisionales).

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

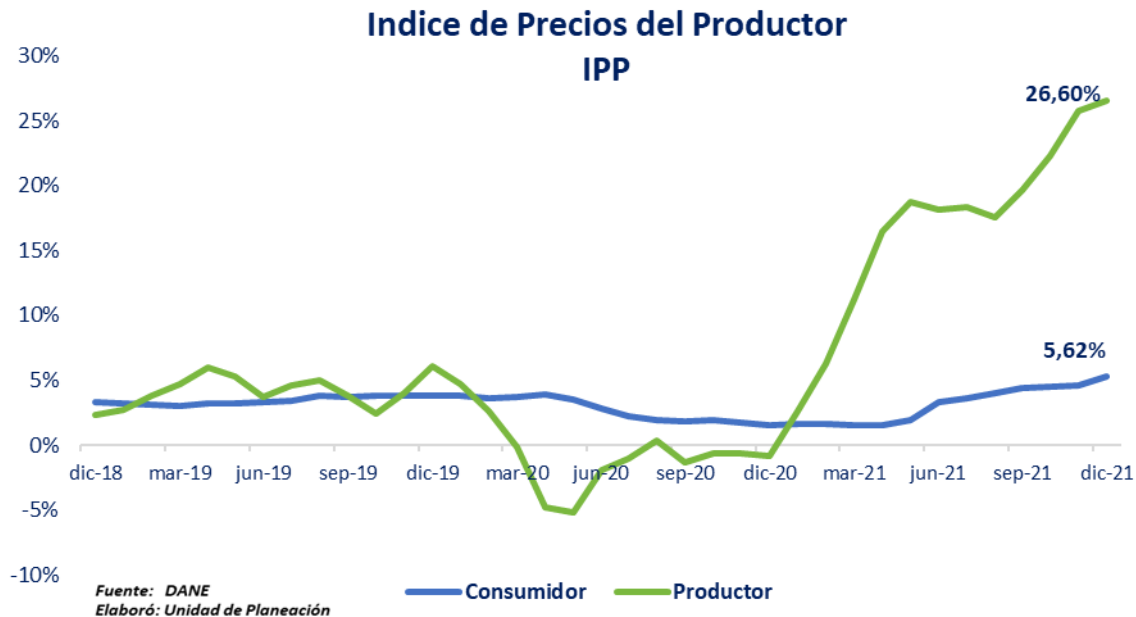


Se destaca el IPC (Índice de Precios al Consumidor) que para el año 2021 cerró en 5,62%, ubicado por encima del rango meta propuesto por el Banco de la República (rango de 2,0% a 4,0%), el cual ⁷ registró una variación de 4,01%, dato que es superior al presentado un año atrás cuando se ubicó en 1,61%.

Las divisiones de bienes y servicios que más aportaron a la variación anual del IPC corresponden a i) Alimentos y bebidas no alcohólicas, ii) Restaurantes y hoteles, y iii) Transporte. La división con más peso en la canasta corresponde a alimentos y bebidas no alcohólicas, la cual presentó una variación anual de 17,23% y una contribución de 2,73% frente al año anterior, explicados principalmente por el incremento en los precios del grupo de los alimentos. Por otra parte, el segundo grupo con más peso en la canasta es el de restaurantes y hoteles, el cual presentó una variación anual de 8,83% y una contribución de 0,85% frente al año anterior, explicados principalmente por el incremento en los precios del grupo de servicios de suministro de comidas por contrato. El grupo de transporte presentó una variación anual de 5,69% y una contribución de 0,73% frente al año anterior, explicados principalmente por el incremento en los precios de funcionamiento de equipo de transporte personal.

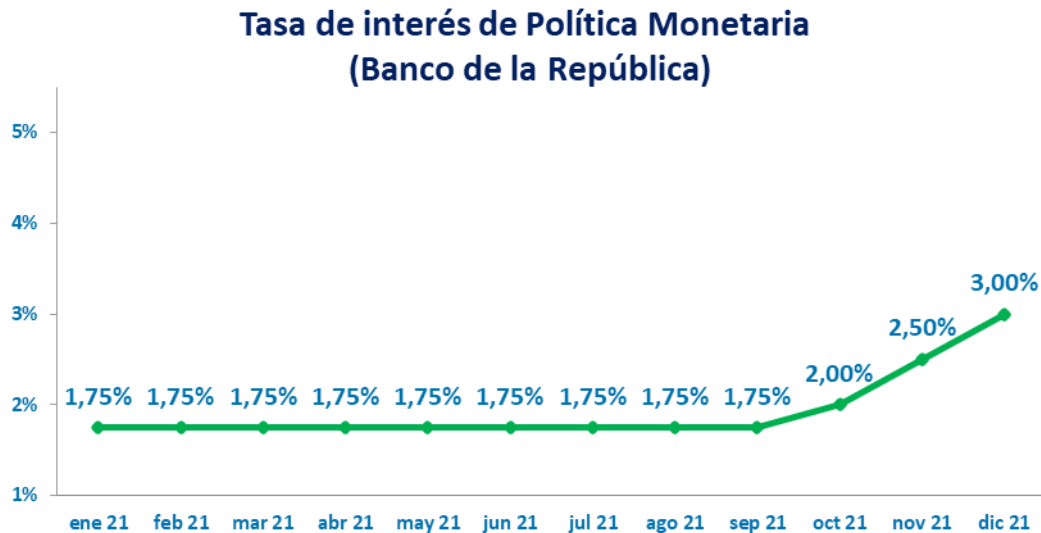
⁷ Fuente: DANE

INDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR



⁸El índice de precios de la producción nacional en diciembre de 2021 presentó una variación de 26,60% en comparación con el mismo periodo del año 2020, cuando se ubicó en -0,87%, presentando un crecimiento de 27,47% puntos porcentuales. Los sectores que aportaron una mayor variación corresponden a explotación de minas y canteras con el 70,36%; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con el 33,66%. En contraste, el sector de industrias manufactureras creció por debajo de la media con el 15,83%.

⁸ Fuente: DANE, Boletín técnico de índice de Precios del Productor (IPP) diciembre de 2021.

TASA DE INTERÉS DE POLÍTICA MONETARIA

*Fuente: Banco de la República
Elaboró: Unidad de Planeación*

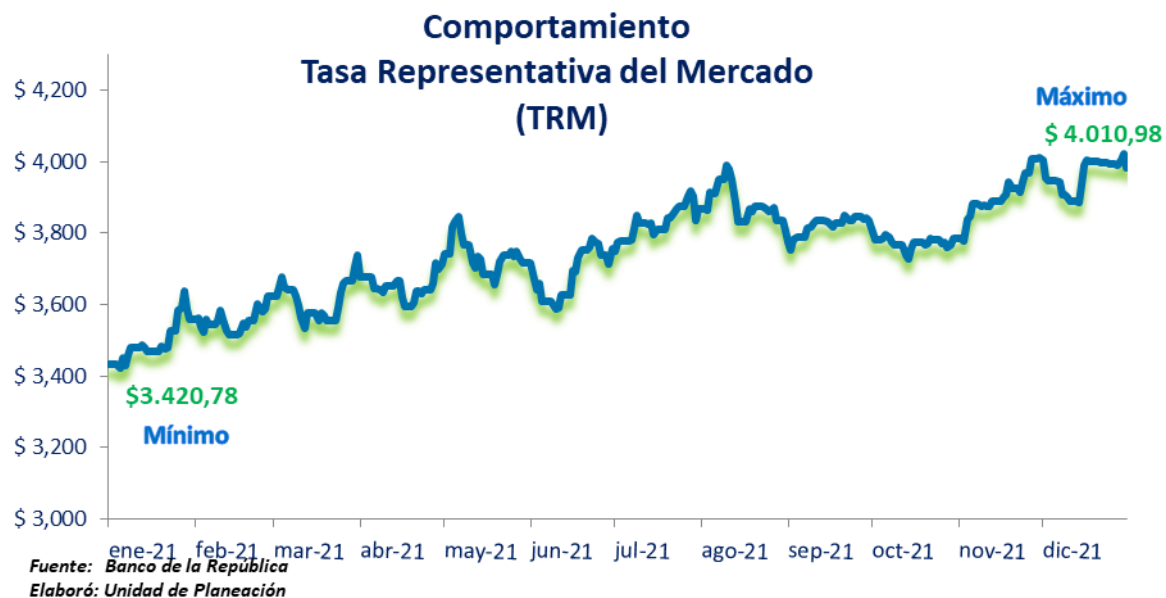
Debido a la coyuntura presentada por el efecto del COVID-19 y la recuperación económica progresiva, el Banco de la República durante los primeros 9 meses del año 2021 decidió mantener estable la tasa de interés, la cual se mantenía inalterada desde el mes de septiembre del año anterior (2020); es así que para el último trimestre del año cuando se presentó un mejor desempeño de los indicadores en el marco de la reactivación de la mayoría de sectores económicos, a partir del mes de octubre de 2021 y de manera progresiva, la Junta Directiva del Banco efectuó tres incrementos, fijando la tasa de interés en 2,00% en el mes de octubre, en 2,50% en el mes de noviembre y en 3,00% en el mes de diciembre de 2021. Lo anterior, sustentado en los múltiples factores y choques que han presionado el alza de la inflación en el último semestre de 2021. Para diciembre de 2021 el cierre de la inflación se ubicó en el 5,62%, muy por encima del rango meta del Banco de la República; ⁹para el 2022 las expectativas se encuentran en un rango entre el 4,10% y el 4,50%, si las condiciones de recuperación avanzan favorablemente a pesar de los riesgos asociados a la evolución de la pandemia, el frente fiscal y si las condiciones financieras externas se mantienen favorables para la economía colombiana.

⁹ Fuente: Encuesta de Opinión Financiera, realizada por Fedesarrollo.

Por su parte, directivos del Banco de la República coincidieron en continuar retirando el estímulo monetario otorgado vía tasa de interés de política monetaria. En su último comunicado del año 2021, la Junta Directiva en conjunto reiteró su compromiso con la meta de inflación de 3% anual, reafirmando que continuará adoptando las decisiones requeridas para asegurar la convergencia de la inflación hacia dicha meta.

Las perspectivas para la tasa de intervención del Banco de República para el año 2022 apuntan a que existe espacio para incrementos sucesivos que contribuyan a estabilizar la inflación y mantener la economía en la senda de crecimiento esperada.

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO



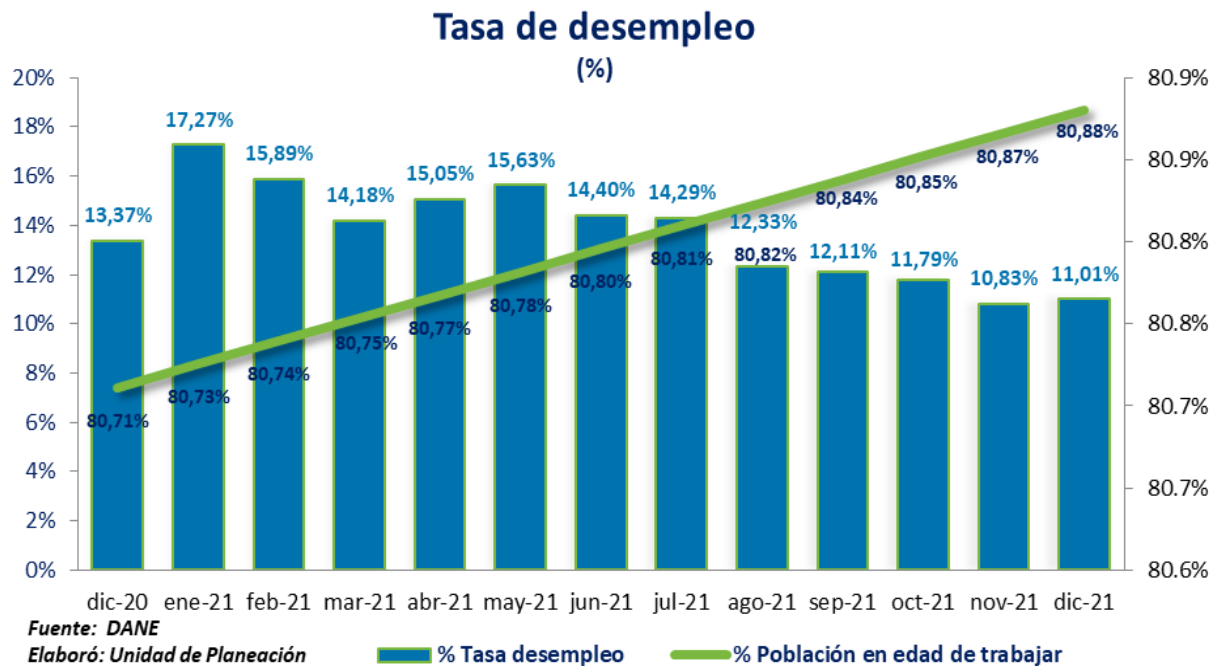
El peso colombiano en 2021 mantuvo una tendencia de devaluación, en línea con el comportamiento de las monedas de los demás países emergentes y latinoamericanos. En el mes de junio (día 10) presentó una leve caída cuando se ubicó en COP\$ 3.588,21.

El mejor punto de revaluación del peso se dio en el mes de enero (día 5), cuando se ubicó en COP \$3.420,78; el punto de mayor devaluación se dio en el mes de diciembre (día 30), cuando se ubicó en COP\$ 4.023,68. El año 2021 cerró con una tasa de cambio de COP \$3.981,16.

Como parte del comportamiento devaluatorio, la tasa de cambio subió más de COP \$226 pesos solo en el mes de noviembre de 2021, con una devaluación de 6,00% frente a la divisa estadounidense, y COP \$548,66 (+16,01%) en lo corrido del año 2021 (enero a diciembre), superando la barrera de los COP \$4.000 en diciembre de 2021. Para el 31 de diciembre de 2020 la TRM cerró en \$3.432,50, un aumento de 4,74% frente al mes 12 de 2019, cuando se fijó en \$3.277,14. Según Bloomberg, el peso colombiano fue la moneda más devaluada de la región en el mes de noviembre de 2021, con una caída de 5,99% desde el 29 de octubre. El dólar se vio impulsado durante los últimos días del año 2021 por la incertidumbre que generó en los mercados la nueva variante del COVID-19, Ómicron, aumentando la aversión al riesgo y limitando el ingreso de inversiones a economías emergentes.

MERCADO LABORAL

Para diciembre, el Gobierno Nacional, empleadores y trabajadores lograron concertar y establecer un incremento de 10,07% para el salario mínimo legal que regirá a partir del 01 de enero de 2022. Con este aumento, considerado el más alto en cinco décadas, el salario se fijó en COP \$1.000.000 mensuales, con un auxilio de transporte de COP \$117.172. Para el 2021, el incremento correspondió al 3,50% (COP \$908.526), y en 2020 fue decretado por el Gobierno Nacional en un 6%, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo en la mesa de concertación salarial.



¹⁰En cuanto al mercado laboral, se registró una tasa de desempleo para diciembre de 11,01%, decreciendo 2,37 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2020 cuando se ubicó en 13,37%, y una tasa de ocupación de 53,2% (-2,0 puntos porcentuales a/a) respecto a diciembre del año anterior cuando estuvo por el orden de 53,4%; la tasa global de participación se ubicó en diciembre en 59,8%, decreciendo 1,9 puntos porcentuales frente al valor presentado el mismo mes del año anterior cuando estuvo en 61,7%. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron: comercio y reparación de vehículos, construcción y alojamiento, y servicios de comida. La creación de más de 800 mil puestos de trabajo durante el año 2021 permitió que el número de personas trabajando en Colombia superara los 21,8 millones; sin embargo, aún falta recuperar puestos de trabajo para igualar los niveles presentados en diciembre de 2019 (prepandemia).

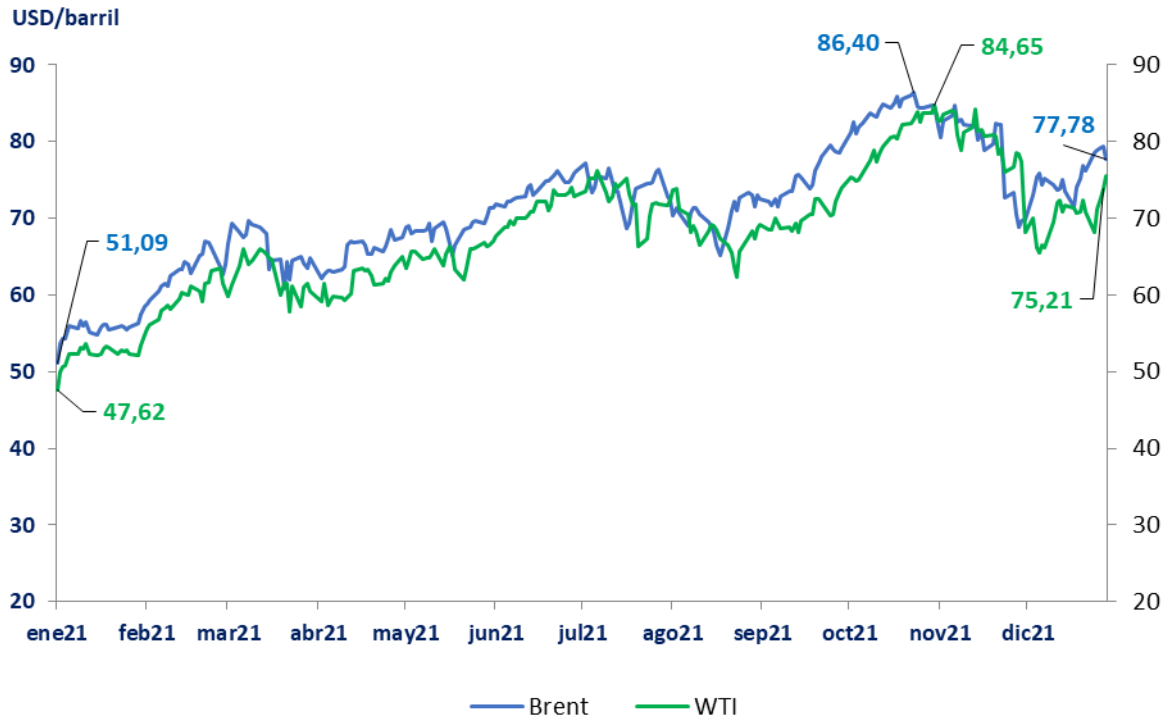
Las mujeres continúan siendo las más afectadas por el tipo de labores en las que comúnmente se desempeñan; a diciembre de 2021, la tasa de desempleo de los hombres se ubicó en 8,4%, en

¹⁰ Fuente: DANE, Boletín técnico mercado laboral, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) diciembre de 2021. La información de desempleo corresponde al Total Nacional.

contraste para las mujeres se ubicó en 15,1%. Para el mismo periodo de 2020 se ubicaron en 10,2% y 18,7% respectivamente.

PETRÓLEO

Evolución Precio Petróleo



Fuente: Bloomberg
Elaboró: Unidad de Planeación

Los precios del petróleo presentaron un desempeño favorable durante el año 2021 después de la caída de precio abrupta que se dio en el año 2020 por efectos de la pandemia; la referencia Brent presentó su valor mínimo el 4 de enero de 2021, cuando ubicó su cotización en US\$51,09 por Barril; en contraste, alcanzó su precio máximo el 26 de octubre de 2021, cuando se ubicó por el orden de US\$86,40 por barril.

La referencia WTI alcanzó un precio máximo el 2 de noviembre de 2021 y se ubicó en US\$84,65; el 4 de enero de 2021, ubicó en su precio mínimo con un precio de cotización de US\$47,62.

Finalmente, al terminar el año 2021, los precios presentaron un descenso ubicando la cotización del commodity en US\$77,78 y US\$75,21 para las referencias Brent y WIT respectivamente.

El sector financiero presentó un buen desempeño para el año 2021, después de la fuerte afectación en el año 2020 por la Coyuntura del COVID-19. Con cifras disponibles a noviembre de 2021 (Asobancaria), la utilidad del sector presentó una recuperación de 177,6% respecto a noviembre de 2020; los activos del sector crecieron en 10,2%, y por su parte la cartera presentó un incremento anual de 8,8%.

OTROS INDICADORES

La base monetaria cerró el mes de diciembre de 2021 en \$143,0 billones, dato que presentó un aumento de \$17,8 billones con relación al mismo mes del año 2020, cuando se ubicó en \$125,2 billones.

La DTF a 90 días finalizó el mes de diciembre de 2021 en 3,21% E.A., presentando un aumento de 132 puntos básicos frente a diciembre de 2020, cuando se ubicó en 1,89%. Por su parte, la DTF a 360 días cierra diciembre en 5,32% E.A., aumentando 237 puntos básicos frente al mismo periodo del año anterior cuando estuvo por el orden de 2,95% E.A.

La tasa interbancaria al cierre de diciembre de 2021 finalizó en 2,99% E.A., aumentando en 124 puntos básicos respecto al cierre del año 2020 cuando se ubicó en 1,75%. Con referencia a la tasa de interés real, el mes de diciembre terminó en -2,29%, 257 puntos básicos inferior a la registrada en diciembre de 2020, cuando se situó en 0,28%.

A diciembre de 2021 los títulos de deuda pública TES tasa fija presentaron desvalorizaciones en la parte corta y larga de la curva y en la parte media de la curva presentaron valorizaciones a diciembre de 2021 comparados con el mismo periodo del año anterior; los TES a 1 año presentaron un incremento de 116 puntos básicos respecto a diciembre de 2020 y se ubicaron en 3,34%. En cuanto a la parte media de la curva, los TES a 5 años disminuyeron en 185 puntos básicos con relación al año anterior y se ubicaron en 3,34%. Finalmente, en la parte larga, los TES a 10 años se ubicaron en 8,24%, aumentando 284 puntos básicos con relación al mismo periodo del año anterior.

1.2. SISTEMA BANCARIO

Con la información más reciente reportada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a noviembre de 2021, y a la fecha de elaboración de este informe, el sector bancario en materia de utilidades se ubicó en COP \$11,7 billones, presentando un crecimiento de 177,09% respecto al mismo periodo del año 2020.

Los activos del sector a noviembre de 2021 se ubicaron en COP \$810,1 billones, superiores en 10,2% a los valores registrados un año atrás, con un fortalecimiento patrimonial de 10,1% al pasar de COP \$91,5 billones a COP \$100,8 billones y una rentabilidad patrimonial promedio de 11,1%, superior a la registrada un año atrás cuando rondaba el 5,9%. El sistema mantiene un adecuado nivel de solvencia de 20,2%, superior al registrado un año atrás cuando se ubicó en 16,1%, y controlados niveles de riesgo, presentando un indicador de calidad de cartera de 4,1%, índice que disminuyó respecto a un año atrás cuando se ubicaba en 5,1% y un indicador de cobertura de 159,3%.

Los depósitos del sistema presentaron un crecimiento a noviembre de 2021 de 8,0% respecto a noviembre de 2020, ubicándose en niveles de COP \$529,3 billones.

Por otra parte, en la cartera de créditos, el sistema bancario creció 9,0%, pasando de COP \$499,7 billones en noviembre de 2020 a COP \$544,5 billones en el mismo periodo de 2021. La cartera comercial continúa siendo el rubro más representativo en cuanto a volumen, participando con el 51,9% de la cartera total del sector para el mes de noviembre de 2021, creciendo cerca de 6,4% anual; por su parte, la cartera de consumo creció el 11,0% anual.

2. TEMAS RELEVANTES

2.1 MEJORES RESULTADOS OBTENIDOS POR EL BANCO EN SU HISTORIA

El Banco GNB Sudameris es una entidad sólida y altamente eficiente, enfocada en un modelo de negocio diversificado, acompañado de una estrategia de expansión orientada al crecimiento

sostenido de su operación a nivel local e internacional, aplicando una política conservadora, la cual garantiza una fuerte calidad de activos y una destacable posición de capital y liquidez. El Banco cuenta con sólidos procesos y ha fortalecido su capacidad operativa y financiera en los últimos años.

Su estrategia corporativa está enmarcada en un modelo de Banca Universal con enfoque estratégico en Pymes, banca comercial y banca personal. Perfecciona su estructura corporativa en negocios complementarios a través de subsidiarias que fortalecen la oferta de valor (Red de cajeros automáticos, comisionista de Bolsa, administración de activos a través de la Fiduciaria, Servicios tecnológicos, y operaciones renta variable a través de la Corporación Financiera.)

Para el año 2021 el Banco GNB Sudameris obtuvo los mejores resultados en la historia de la Entidad en materia de Activos, Cartera, Depósitos, Patrimonio, Patrimonio Técnico y Utilidades, entre otros; su estrategia a largo plazo ha sido consistente, lo que le ha permitido en el tiempo obtener resultados destacables.

El crecimiento promedio anual de los activos se ubica en 14,4%, en los últimos ¹¹10 años, fortalecido por la composición de la cartera, la cual crece un promedio cercano al 11,0% cada periodo. Los depósitos crecen 13,84% en promedio anual en el último decenio; los depósitos de ahorros aportan un crecimiento promedio anual de 21,6%; por su parte cuenta corriente y los depósitos a término crecen (promedio anual) 14,12% y 5,68% respectivamente.

La Utilidad de la Entidad ha tenido crecimiento anual promedio cercano al 30% en los últimos 10 años.

Para diciembre de 2021 el Banco obtuvo un indicador de Solvencia total de 30,46%, resultado muy destacable frente al obtenido el mismo periodo del año anterior cuando se ubicó en 19,35%. Esto se traduce en que la Entidad cuenta con una estructura adecuada de patrimonio que le permite cumplir ampliamente con los niveles mínimos de solvencia que establece la regulación.

¹¹ Crecimiento promedio calculado como la variación año/año desde 2011 a 2021. (Cifras cierre anual de cada periodo). Cálculos: Unidad de Planeación.

2.2 COYUNTURA COVID-19

El año 2021 inició con incertidumbre y optimismo por el inicio de la vacunación contra el COVID-19 en algunos países del mundo, después de un difícil año 2020 debido a la fuerte afectación que causó la contingencia generada por esta pandemia. Durante el año, el Banco mantuvo su operación estable en el marco de la Emergencia Sanitaria, garantizando la prestación de los servicios a los consumidores financieros, acogiendo las directrices del Gobierno Nacional, los comunicados oficiales remitidos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia y atendiendo los lineamientos de los Organismos de Salud. El Banco GNB Sudameris, como Matriz, ha implementado las siguientes medidas de carácter institucional en beneficio de sus colaboradores, clientes, proveedores y usuarios:

COMITÉ DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA EL CONGLOMERADO FINANCIERO GNB SUDAMERIS

El Comité de Emergencias del Conglomerado continúa con el seguimiento permanente a través de planes de acción de corto y mediano plazo, implementando las medidas que se requieran de acuerdo con la evolución de la situación derivada de la pandemia y otros hechos que lo ameriten, permitiendo así cumplir los objetivos propuestos, protegiendo la integridad y la vida de los clientes y colaboradores e informando periódicamente los resultados al Comité de Riesgos y Junta Directiva.

DIFUSIÓN PERMANENTE DE COMUNICADOS

En el Marco de la emergencia sanitaria, durante el año 2021, el Banco continuó con la difusión permanente de comunicados a los grupos de interés de la Entidad con relación a:

- Protección de colaboradores, clientes y proveedores
- Atención en la red de oficinas
- Programa de Acompañamiento a Deudores – PAD
- Atención a pensionados

- Atención a los Programas del Gobierno Nacional

ESQUEMAS DE TRABAJO

Se continúa con los dos esquemas de trabajo definidos por el Banco para sus funcionarios, presencial y en casa, que han permitido asegurar la correcta operación de la entidad durante este periodo. A lo anterior se suma el monitoreo permanente al estado de salud de los trabajadores.

PARTICIPACIÓN COMO GREMIO EN LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

El Banco GNB Sudameris participó en la iniciativa de los gremios privados, a través de Asobancaria, para incentivar y acelerar el proceso de vacunación, completamente gratuito, de sus empleados y familiares.

PLANES DE ACCIÓN PARA GESTIONAR EL RIESGO OPERACIONAL

La Entidad continuó con el seguimiento constante a los eventos de riesgo operacional, con el fin de establecer sus causas y los planes de acción que permitan su mitigación.

- Monitoreo diario a posibles eventos de ciberseguridad.
- Seguimiento periódico al funcionamiento de los procesos operativos y bancarios
- Implementación de protocolos de bioseguridad para ingreso a las instalaciones de la Entidad.
- Seguimiento permanente a los diferentes canales a través de los cuales se realizan operaciones, los cuales han operado a más del 99% de disponibilidad.
- Implementación de protocolos de bioseguridad para la atención de los usuarios dentro de las oficinas de atención al público a nivel nacional.
- Entre otros.

IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA FORTALECER LOS CANALES DE ATENCIÓN

La Entidad durante el año 2021, dada la prórroga de la Emergencia Sanitaria, continuó ajustando los modelos de operación de las oficinas de atención al público, lo cual ha permitido optimizar el servicio, dando cumplimiento a lo indicado por la Superintendencia Financiera a través de la Circular Externa 017 de 2020. Por otra parte, el Banco implementó las siguientes acciones con fin de fortalecer sus canales de atención:

- Diseñó y ejecutó un plan de comunicación para incentivar el trámite de operaciones de manera no presencial a través de los canales digitales.
- Incentivó la bancarización de pensionados para facilitar el cobro de su mesada pensional por canales presenciales y no presenciales.
- Incrementó el número de agentes en el Centro de Atención Telefónica.
- Realizó ajustes en los procesos de atención de clientes de libranzas, mejorando los tiempos de respuesta y evitando en algunos casos el desplazamiento a las oficinas.
- Para otros trámites se diseñaron los procesos para su atención virtual a través del sitio web del Banco (www.gnbsudameris.com.co).
- Se implementó la activación de tarjetas débito y tarjetas crédito, así como el cambio de clave para tarjeta débito a través de la Banca Virtual, evitando el desplazamiento de clientes a las oficinas para realizar este trámite.

OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

- Se continuó apoyando a los clientes a través del Programa de Acompañamiento a Deudores – PAD, de acuerdo con lo dispuesto por las Circulares 022 de 2020 y 012 de 2021, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Se ha dado cumplimiento a todos los procesos de información y pagos atendiendo las disposiciones del Gobierno Nacional relacionadas con programas de apoyo, como el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), Programa de Apoyo a la Prima de Servicios (PAP), Programa de Ingreso Solidario (PIS), entre otros.

- Atención permanente a los diferentes requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás Entes de Control y Entidades del Gobierno Nacional.

2.3 CALIFICACIONES

VALUE & RISK RATING – CALIFICACIÓN TRIPLE A (AAA) POR SEXTO AÑO CONSECUTIVO

En agosto de 2021 la Calificadora de Riesgos Value & Risk Rating, con motivo de la revisión anual de las calificaciones de Deuda de Corto y Largo Plazo del Banco GNB Sudameris S.A., decidió mantener las calificaciones¹² Triple A (AAA) y VrR 1+, para Deuda de Largo y Corto Plazo respectivamente, las cuales corresponden a la más alta calificación de acuerdo con sus metodologías. Con ellas certifican la alta calidad crediticia de las operaciones del Banco y la alta capacidad de pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados, dados sus niveles de liquidez, la cual no se verá afectada ante variaciones en la industria o en la economía. La calificadora destaca el “direccionamiento estratégico”, del Banco que se mantiene orientado del crecimiento sostenido de su operación a nivel local e internacional lo anterior mediante la ejecución de proyectos que le permiten mantener indicadores de rentabilidad, liquidez y eficiencia destacables frente al sector; asimismo, destaca el avance en los proyectos de la transformación digital de la Entidad. La Calificadora pondera positivamente que durante el último año la Entidad continuó como uno de los principales agentes del mercado de capitales en el país, por su participación en el programa de Creadores de Mercado y en el Comité Rector del Indicador Bancario de Referencia - IBR.

Por otra parte, la Calificadora destaca el respaldo y capacidad patrimonial de sus ¹³principales accionistas, y que la Entidad cuenta con niveles suficientes de capital para atender su dinámica de crecimiento. Lo anterior soportado en capitalizaciones por USD 100 millones efectuadas en los últimos tres años, ponderando la política de reinversión del 55% de las utilidades obtenidas en

¹² Fuente: Acta No. 522 Comité Técnico de calificación Value & Risk Rating S.A. 13 de agosto de 2021.

¹³ Gillex Holding S.A. y Gilinski Holding S. de R.L. con una participación de 90,05% y 4,99% respectivamente.

2020. Por otra parte, se destaca también que el Banco desarrolló actividades para seguir optimizando la operación a través de la consolidación de sinergias con sus¹⁴ filiales.

PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN BONOS SUBORDINADOS - CALIFICACIÓN AA

En este mismo sentido, el mismo comité (Value & Risk Ratings) mantuvo la calificación AA (Doble A) con perspectiva “estable” a la capacidad de pago de la Emisión y Colocación del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Subordinados del Banco por \$500.000 millones, lo cual indica que la capacidad de pago de intereses y capital es alta.

BRC STANDARD & POOR’S CALIFICACIÓN AA+ BRC 1+

¹⁵En el mes de agosto de 2021 la entidad calificadora BRC Investor Services, reafirmó la calificación del Banco GNB Sudameris de AA+ de deuda a largo plazo y BRC 1+ de deuda a corto plazo.

La entidad calificadora resaltó en su revisión la fuerte trayectoria en el segmento de libranzas y su bajo nivel de riesgo, así como la diversificación a nivel internacional que favorece la posición de negocios de GNB Sudameris. Así mismo, pondera la calidad de los activos teniendo en cuenta que, durante la etapa más álgida de la recesión económica, el Banco GNB Sudameris se destacó por su gestión para mantener la calidad de sus activos.

Resalta también la tendencia de crecimiento de su cartera en medio del entorno de recuperación económica esperando un mejor ritmo de expansión en el periodo siguiente; por otro lado, el Banco y sus filiales cuentan con diversas sinergias operativas y tecnológicas que son positivas para la eficiencia y el desarrollo de economías de escala.

Otros aspectos relevantes mencionados por la Calificadora son:

La administración de riesgos y mecanismos de control resultado de lo cual GNB Sudameris aplica una gestión efectiva de riesgos financieros y no financieros.

¹⁴ El Banco GNB Sudameris es la Matriz del grupo conformado por cinco filiales nacionales y 3 extranjeras: Servitrust GNB Sudameris, Servivalores GNB Sudameris, Servibanca, Servitotal GNB Sudameris, Corporación Financiera GNB Sudameris, Banco GNB Perú, Banco GNB Paraguay y Banco GNB en Proceso de Fusión.

¹⁵ BRC Standar & Poor’s: Comité Técnico en +reunión del 9 de agosto de 2021, acta No. 1963.

La plataforma tecnológica de la entidad que ha permitido el normal desarrollo de sus operaciones, manteniendo buenos niveles de servicio.

Ponderan el incremento gradual de la solvencia básica, lo que refleja la positiva capacidad de generación interna de capital del Banco, las prácticas conservadoras de distribución de dividendos, y los procesos de capitalización recurrentes; factores que son positivos para la evaluación de fortaleza patrimonial.

FITCH RATINGS CALIFICACIÓN BB+

En el mes de febrero de 2021, la agencia calificadora Fitch Ratings se pronunció respecto a la Calificación Internacional del Banco GNB Sudameris y asignó las calificaciones de emisor a largo plazo y de emisores de moneda local ubicándola en 'BB'.

¹⁶La firma resalta como fortalezas crediticias de la entidad las estrictas métricas de capitalización, su apetito de riesgo “conservador”; destaca la sólida calidad de sus activos, los indicadores de calidad y cubrimiento de los activos como competitivos y que se comparan muy bien con sus pares. Así mismo, resalta los indicadores de rentabilidad y liquidez, y los adecuados controles de riesgo implementados por la Entidad que garantizan que sus indicadores se mantengan en los niveles adecuados.

MOODY’S CALIFICACIÓN BA1

La calificadora internacional Moody’s Inversters Service – Internacional, en el mes de diciembre de 2021 asignó la calificación de riesgo de contraparte en Ba1. Para los depósitos de largo plazo ubicaron la calificación en Ba2.

La firma resaltó la calidad de los activos y su bajo riesgo, principalmente para el Crédito de Libranza, producto catalogado como “préstamos garantizados de bajo riesgo”; así mismo destaca el buen desempeño de su cartera de préstamos comerciales.

¹⁶ Fuente: <https://www.fitchratings.com/research/banks/banco-gnb-sudameris-sa-23-06-2021>.

2.4 EMISIÓN DE BONOS

En el mes de abril de 2021, como parte de su proceso de expansión y posicionamiento como matriz, el Banco efectuó una exitosa colocación de bonos subordinados en el mercado internacional por valor de USD \$400 millones, con vencimiento en abril de 2031. El propósito principal de esta operación fue la compra de cada una de las obligaciones negociales subordinadas con vencimiento en 2022 por USD\$ 250 millones.

2.5 PROGRAMA CREADORES DE MERCADO Y COMITÉ RECTOR DEL IBR

El Banco continuó participando en el programa de Creadores de Mercado, del cual hace parte hace 18 años y como Miembro del Comité Rector del IBR, por 13 años consecutivos, lo cual lo convierte en uno de los principales agentes del mercado de capitales en Colombia.

De acuerdo con la Resolución 3486 del 30 de diciembre de 2021, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público efectuó la designación de los Creadores de Mercado del “Programa de Creadores de Mercado para Títulos de Deuda Pública” ratificando al Banco como participante en el programa para la vigencia 2022.

En el mes de diciembre de 2021 fueron publicados los resultados de selección de participantes del esquema de formación de IBR, para el cual el Banco GNB Sudameris se postuló, obteniendo los más altos resultados en la calificación en los tres criterios de evaluación:

- Camel (Capital, Asset, Management, Earning and Liquidity) indicador en el cual, por segundo año consecutivo ocupó el primer puesto.
- Calificación de largo plazo por entidad
- Indicador de activos y pasivos indexados al IBR

2.6 MARGEN DE SOLVENCIA Y OTROS REQUERIMIENTOS AL PATRIMONIO

El Banco implementó el nuevo cálculo del margen de solvencia, dando cumplimiento al marco normativo respecto al ¹⁷ “Margen de Solvencia y Otros de Requerimientos de Patrimonio”. La

¹⁷ Decretos del Gobierno Nacional 2555 de 2010, 1421 de 2019, 1477 de agosto de 2020.

Entidad cumplió los tiempos establecidos en el cronograma de trabajo para la generación de la información y transmisión al organismo de control (Superintendencia Financiera de Colombia). Para este proyecto se conformó un equipo interdisciplinario integrado por varias áreas de la Entidad, y se destinaron los recursos humanos, operativos, financieros y tecnológicos necesarios para llevarlo a buen término.

Con la entrada en vigencia de la norma en el año 2021, el Banco GNB Sudameris cumplió ampliamente con los requerimientos de Capital exigidos en la regulación y aplicó las directrices de la ¹⁸Superintendencia Financiera de Colombia. Se estima que, para los años siguientes, en los cuales se ajustan progresivamente los niveles requeridos de Capital, la Entidad cumplirá con suficiente holgura en este indicador, respecto a los mínimos requeridos.

2.7 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El Banco preparó al 31 de diciembre de 2021 sus Estados Financieros comparativos con diciembre de 2020, de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera (NIIF plenas con excepción de Cartera, Bienes Recibidos en Pago e Inversiones, temas que se continuarán manejando bajo normativa de la Circular Básica Contable 100 de 1995).

Así mismo, de acuerdo con la Circular Externa 038 de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presentó sus Estados Financieros Consolidados con las controladas nacionales y del exterior, al 31 de diciembre de 2021 comparativo con diciembre de 2020. Trimestralmente, durante el 2021, los Estados Financieros consolidados se transmitieron bajo la taxonomía XBRL.

El Banco ha cumplido con la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los reportes de los Estados Financieros Separados y Consolidados, en los formatos requeridos, cumpliendo a cabalidad con lo establecido por esa entidad de control.

¹⁸ Circular Básica Contable y Financiera Capítulo XIII-16.

2.8 ADQUISICIONES

En el año 2021 se llevó a feliz término el acuerdo para la compra del paquete accionario del Banco BBVA Paraguay por parte del Banco GNB Paraguay, filial del Banco GNB Sudameris.

En agosto de 2019 Banco GNB Paraguay anunció la adquisición del 100% de las acciones de BBVA Paraguay por US \$270 millones. Una vez obtenidas todas las autorizaciones requeridas -proceso que tuvo algunos retrasos debido a la coyuntura del COVID-19, finalmente, en enero de 2021, la transacción fue cerrada y el precio se revisó a US \$251,3 millones. Simultáneamente con el cierre de la adquisición, el Banco GNB Sudameris vendió una participación del 32% del capital social de su subordinada Banco GNB Paraguay al Grupo Vierci, el mayor empleador paraguayo, con negocios en sectores de industrias, agropecuario, inmobiliario, comercial y de telecomunicaciones, por US \$173 millones.

Con esta adquisición y la posterior fusión de las dos entidades, siendo Banco GNB Paraguay la entidad absorbente, proceso actualmente en curso, Banco GNB Paraguay se convertirá en el banco más grande de Paraguay en términos de depósitos y el segundo más grande en términos de préstamos netos.

Banco GNB Sudameris espera generar importantes sinergias en los 24 meses siguientes al cierre de la fusión; el proceso de integración de ambas entidades espera llevarse a cabo en el año 2022 .

A la fecha de elaboración de este informe, es decir en enero de 2022, el Banco Central de Paraguay mediante Acta No. 1 de fecha 6 de enero de 2022 Resolución No.13, otorgó autorización a las entidades Banco GNB Paraguay S.A. y Banco GNB S.A. (EN PROCESO DE FUSION POR ABSORCION) a proseguir con los trámites tendientes a la fusión definitiva.

2.9 INICIATIVAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y GOBIERNO CORPORATIVO

La estrategia global en materia de responsabilidad ambiental, social y de Gobierno Corporativo (¹⁹ESG) del Banco GNB Sudameris está en desarrollo. En tal sentido la Entidad se acoge a los programas gremiales a través de la Asociación Bancaria de Colombia, y da cumplimiento a la

¹⁹ ESG: -environmental, social and governance en inglés.

normativa y lineamientos en materia de aplicación y divulgación de temas de Gobierno Corporativo.

La Entidad en este proceso ha realizado una serie de acciones orientadas a la apropiación de los siguientes temas:

- Adhesión al Protocolo Verde, Agenda de Cooperación entre el Gobierno Nacional y el sector Financiero Colombiano.
- Resultado de esta adhesión, se participa activamente en los Comités de Sostenibilidad, Educación Financiera y SAC (Sistema de Atención al Consumidor Financiero), coordinados por la Asociación Bancaria de Colombia.
- El Banco se acoge y participa en el Informe de Sostenibilidad publicado por Asobancaria.
- Se realiza Gestión de Ecoeficiencia, apalancada en talleres de compras sostenibles y herramientas para medir la huella de carbono (implementación medición en curso).
- Formación en Desarrollo Sostenible y actualmente en curso, consultoría SARAS impartida por ERM (Environmental Resources Management) en alianza con el BID y Asobancaria.

INICIATIVAS APLICADAS POR LA ENTIDAD

El Banco GNB Sudameris como Matriz del Conglomerado Financiero ha adoptado las siguientes iniciativas:

- Transparencia. Planes de capacitación para sensibilizar e interiorizar conceptos y políticas definidas en los códigos de ética o conducta y aplicación de controles internos que garantizan las políticas de manejo ético y transparente.
- Prácticas e iniciativas relacionadas con posconflicto o de apoyo a las víctimas del conflicto armado. El Banco se acoge a lo reglamentado por el Gobierno Nacional para la prestación de servicios bancarios.
- Gestión del Talento Humano. Diversidad de género y étnica, como producto de las políticas de contratación, no discriminación e igualdad de oportunidades (Código de Ética y Conducta). Toma de acciones para garantizar el bienestar de los trabajadores y la productividad continua durante el teletrabajo y/o trabajo en casa.
- Programas de Educación Financiera a través de personal interno y del gremio.

- Ecoeficiencia. La compañía ha adelantado una evaluación del impacto ambiental corporativo y está estructurando iniciativas relacionadas con gestión de agua, papel, gestión de residuos, gestión de materiales, manejo desperdicios electrónicos.
- Caracterización de los riesgos relacionados con cambio climático en el contexto de las categorías de riesgo de la industria bancaria tradicional (riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo).
- Como un dato significativo, la dirección general del Banco cuenta con instalaciones certificadas LEED Gold, con lo que se asegura una gestión eficiente a nivel energético, de manejo de aguas y disposición de desechos.

El Banco, entre otras acciones desarrollará durante los dos años siguientes el proyecto para dar atención a la circular impartida por la Superintendencia Financiera en materia de ²⁰ “Instrucciones relativas a la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos”, en lo concerniente a definición de prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos y la respectiva revelación de esta información de manera periódica al organismo de control.

3. RESULTADOS EN EL AÑO 2021

3.1. GESTIÓN FINANCIERA

En materia económica, en el año 2021 el país presentó una lenta recuperación económica durante el primer semestre; en contraste, para el segundo semestre esta dinámica se aceleró apalancada en el avance del proceso de vacunación contra el COVID-19 y la reactivación de la mayoría de los sectores productivos. El Banco GNB Sudameris mantuvo la operación normal de la Entidad, generando un resultado positivo. Se destacan las cifras de activos, cartera, depósitos, patrimonio técnico y utilidades.

²⁰ Circular Externa **031** de 2021 (22 diciembre de 2021) - Superintendencia Financiera de Colombia.

²¹La Entidad, al finalizar el año 2021, arrojó una utilidad neta de COP \$400.277 millones equivalente a una rentabilidad patrimonial promedio (²²ROE) de 17,58%. Patrimonialmente el Banco GNB Sudameris continúa su fortalecimiento registrando un crecimiento de 15,2% frente al año anterior; al cierre de 2021 se ubicó en COP \$2,4 billones frente a COP \$2,1 billones de diciembre de 2020, lo que permitió mantener el nivel de solvencia en 30,46%, indicador muy superior al establecido por el regulador (Superintendencia Financiera de Colombia).

ACTIVOS

Los activos finalizaron el año 2021 en COP \$35,8 billones, presentando un crecimiento anual de 16,0%, comparados con los COP \$30,9 billones del año 2020. La cartera aportó el 29,3% de los activos con COP \$10,5 billones, manteniendo buenos niveles en los indicadores de calidad y cobertura, del orden de 1,71% y 231,2% respectivamente, frente a los reportados por el sector bancario a noviembre de 2021, que rondan el 4,18% y 159,3% respectivamente.

El total de inversiones a diciembre de 2021 se ubicó en COP \$6,9 billones, presentando un incremento de COP \$161,273 millones frente a diciembre de 2020. Por su parte las colocaciones netas (Cartera de Crédito) a diciembre de 2021 se ubicaron en COP \$10,5 billones, presentando un aumento de COP\$1,16 billones, frente al mismo periodo del año anterior.

PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco mostró un volumen de depósitos por COP \$19,8 billones, lo que corresponde a un aumento de COP \$1,01 billones frente a diciembre de 2020.

Las obligaciones financieras con entidades de redescuento y bancos del exterior en diciembre de 2021 se ubicaron por el orden de COP \$1,3 billones, disminuyendo en COP \$560,5 millones respecto a diciembre de 2020, cuando estaban en COP \$1,9 billones; por su parte, las obligaciones financieras de corto plazo terminaron diciembre de 2021 en COP \$7,9 billones, presentando una

²¹ Fuente: EEFF diciembre 2021 separado.

²² Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.
Cálculos Unidad de Planeación.

disminución frente al mismo periodo del año anterior de COP \$2,6 billones, cuando se ubicaron en COP \$5,3 billones.

El Banco GNB Sudameris a diciembre de 2021, posee títulos de inversiones en circulación (bonos ordinarios y subordinados) que representan un valor de COP \$3,8 billones; frente a diciembre de 2020 presentaron un incremento de COP \$1,6 billones.

MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

El margen de intermediación acumulado a diciembre de 2021 se ubicó en COP \$631.812 millones, aumentando en COP \$51.016 millones frente al valor registrado en diciembre de 2020, cuando se ubicó en COP \$580.796 millones; el incremento está representado por menores ingresos recibidos por el margen de intermediación en moneda legal.

MARGEN FINANCIERO

El margen financiero acumulado a diciembre de 2021 fue de COP \$1,08 billones, margen que se incrementa en COP \$346.435 millones frente al valor registrado un año antes, cuando se ubicó en COP \$737.248 millones.

GASTOS

Los gastos de personal y administrativos acumulados a diciembre de 2021 se situaron en COP \$372.895 millones, aumentando COP \$18.027 millones frente a diciembre de 2020, cuando se ubicaron en COP \$354.869 millones.

MARGEN OPERACIONAL

El margen operacional acumulado a diciembre de 2021 fue de COP \$710.788 millones, aumentando en COP \$328.409 millones frente al registrado en el mismo periodo de 2020 cuando se ubicó en COP \$382.379 millones.

PRINCIPALES INDICADORES

En el año 2021 se destacaron algunos índices como el de eficiencia administrativa y el de calidad de la cartera, que continúan ocupando los primeros lugares en el sistema bancario; así como el buen nivel de solvencia, producto de los resultados obtenidos y el apoyo de los accionistas, soportando las inversiones y el crecimiento de la cartera. Resultado de lo anterior, la Entidad mantuvo una buena posición en el sector bancario.

²³Con la última información publicada por la Superintendencia Financiera al mes de noviembre de 2021, el Banco permanece en el primer puesto en el análisis interno que realiza la entidad respecto a la competencia.

²⁴El índice de eficiencia administrativa ubica al Banco GNB Sudameris en el primer lugar de la competencia con el indicador más bajo, 1,24%, respecto al del sector bancario el cual se ubica en 3,47%.

A noviembre de 2021, el indicador de calidad de cartera (cartera vencida / cartera total bruta) se situó en 1,61% y el indicador de cobertura de cartera (provisiones / cartera vencida) en 200,99%, frente a los del sector financiero que se ubicaron por el orden de 4,1% y 159,3% respectivamente de acuerdo con la última información disponible del sector.

En cuanto a la evolución de los activos, el Banco GNB Sudameris presenta un crecimiento anual de 11,7%, mientras que el sector crece al 10,2%.

El Banco GNB Sudameris se ubicó en el tercer puesto del sistema bancario en cuanto al indicador de solvencia, 30,08%, frente al del sector que se ubica en el 20,20%; esto evidencia el respaldo y fortalecimiento patrimonial de la Entidad.

Por otra parte, se destaca el indicador de ²⁵quejas y reclamos del sector, el cual ubica al Banco GNB Sudameris en el cuarto lugar de entidades con el menor número de quejas del sistema bancario.

²³ Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, Informe de Sector Bancario a noviembre de 2021; Cálculos y análisis internos Unidad de Planeación.

²⁴ Calculado como: Total Gastos/ Activos productivos

²⁵ Cálculos: Unidad de Planeación.

Indicador de quejas y reclamos (calculado con cifras mensuales):

Total, valor de depósitos + valor de la cartera total/ número de quejas y reclamos periodo

3.2. PROYECTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Banco, dentro de su plan de negocios, proyectó objetivos y planes estratégicos que le permitieron tener un crecimiento gradual y sostenido en el corto y mediano plazo. La Junta Directiva a lo largo del año realizó seguimiento en forma periódica al avance de estos objetivos y planes, entre los cuales se destacan: la participación en el Programa de Creadores de Mercado, ser miembro del Comité Rector del IBR, mantener el IRL por encima de los 3 billones de COP, la rentabilización de la red nacional de oficinas, la evolución de los canales digitales, la consolidación tecnológica de herramientas de soporte. Durante el 2022, se continuará trabajando de manera coordinada para cumplir con los objetivos y proyectos estratégicos previstos en el plan financiero a cuatro años.

4. FILIALES

Siendo uno de los objetivos estratégicos la complementación y profundización de la relación entre el Banco y sus Filiales, durante el año 2021 se llevó a cabo un seguimiento constante a los principales indicadores de gestión de las entidades.

BANCO GNB PERÚ

Sus activos se ubicaron, al finalizar diciembre de 2021, en USD 1.498,8 millones; su resultado final acumulado a diciembre de 2021 fue USD 7,9 millones, su patrimonio se ubicó en USD 190,38 millones.

BANCO GNB PARAGUAY

Presentó un resultado positivo acumulado al cierre del año 2021 de USD 35,47 millones; los activos se ubicaron en niveles de USD 3.269,8 millones; el valor de cartera para el cierre de diciembre de 2021 se ubicó en USD 2.007,3 millones; y, por otro lado, el patrimonio de la filial se ubicó en USD 429,7 millones.

SERVITRUST GNB SUDAMERIS

La Sociedad Fiduciaria arrojó un resultado acumulado a diciembre de 2021 de COP \$5.410 millones. Sus activos finalizaron el año con COP \$54.962 millones. Así mismo, su patrimonio ascendió a COP \$51.365 millones, obteniendo una rentabilidad patrimonial promedio de 10,81%.

SERVIBANCA

La Entidad continuó con el fortalecimiento y actualización de su red de cajeros automáticos, llegando a más de 795 ciudades y municipios, con 2.607 cajeros. Así mismo, afianzó el nivel de transacciones nacionales e internacionales, lo cual generó ingresos importantes para esta filial.

A diciembre de 2021 presentó un resultado positivo logrando un crecimiento de 10,5% en utilidades por COP \$42.179 millones, frente a COP \$38.177 obtenidas el año 2020. Por otra parte, sus activos finalizaron el año en COP \$175.253 millones, frente a COP \$206.249 millones de diciembre de 2020. El patrimonio de la Sociedad se ubicó al cierre del 2021 en COP \$129.329 millones, frente a COP \$125.866 de 2020, obteniendo una rentabilidad patrimonial de 37,00%.

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS

La Comisionista de Bolsa presentó un resultado positivo al cierre del año 2021 logrando un crecimiento de 11,4% en la utilidad por COP \$7.040 millones y continúa posicionada entre las 10 primeras entidades del sector en cuanto a resultados se refiere. Sus activos ascienden a COP \$62.878 millones y la Entidad cerró con un patrimonio en niveles de COP \$41.135 millones, generando una rentabilidad patrimonial de 17,38%.

CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS

La Corporación Financiera durante el año 2021, arrojó un resultado positivo con una utilidad de COP \$9.920 millones. Sus activos ascienden a COP \$754.207 millones y la Entidad cerró con un patrimonio en niveles de COP \$699.718 millones.

SERVITOTAL GNB SUDAMERIS

Filial creada con el objeto de prestar servicios de tecnología, está por definir la fecha de entrada en operación.

5. GESTIÓN DE RIESGOS

Durante el año 2021 el Banco mantuvo en forma permanente el control y monitoreo de los riesgos, labor que realizó a través de los diferentes órganos involucrados, especialmente la Junta Directiva, la Presidencia, la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos y los Entes de Control, verificando en todo momento el cumplimiento de la normatividad vigente, las políticas y procedimientos adoptados por el Banco, validando que no se presentaran excesos y se diera cumplimiento a los límites fijados por la Entidad, recomendando las medidas necesarias para mitigar la ocurrencia de posibles eventos.

Los principales aspectos durante el año 2021 en la labor de administración de riesgos fueron:

- La Junta Directiva del Banco GNB Sudameris, como Matriz, mantuvo para el Conglomerado un apetito de riesgo conservador y aprobó en el mes de abril de 2021, el Marco de Apetito de Riesgo, el cual contiene la declaración de apetito de riesgo, los límites de cada uno de los sistemas de administración de riesgo y las medidas de apetito de riesgo.
- Culminó el desarrollo de herramientas tecnológicas para la optimización de los procesos en riesgo de crédito, en los temas relacionados con la calificación semestral de cartera comercial, el seguimiento de prórrogas y el monitoreo de créditos de libranza y cosechas.
- Inició el desarrollo de la herramienta tecnológica para la optimización de los procesos de riesgo de mercado, en los temas relacionados con el cálculo de VaR, reportes, valoración, entre otros.
- Igualmente finalizó el fortalecimiento de la herramienta tecnológica de riesgo operacional “GNB SARO”, para dar cumplimiento a los requerimientos de la Circular Externa 025 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionada con las reglas relativas a la Administración del Riesgo Operacional.

- Adelantó la actualización de los Manuales de Políticas y Procedimientos para cada uno de los Sistemas de Administración de Riesgos.
- Continuó con el apoyo a las Filiales Internacionales en los temas relacionados con la implementación de mejores prácticas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Plan de Continuidad del Negocio.

A continuación, se presentan los aspectos más relevantes presentados en cada uno de los riesgos asociados:

5.1 RIESGO DE CRÉDITO – SARC

5.1.1. Límites de Exposición Crediticia y Pérdida Tolerada

Los límites de exposición crediticia y pérdida tolerada presentaron un comportamiento de acuerdo con los estándares definidos en el Marco de Apetito al Riesgo aprobados por la Junta Directiva. Los resultados al cierre del 31 de diciembre de 2021 se presentan a continuación:

Millones de COP	Dic-20	Dic-21	Límites
Exposición Crediticia (1)			
Cartera Comercial	45,39%	49,59%	50,00%
Cartera Consumo	54,61%	50,41%	50,00%
Indicadores de Riesgo			
Cartera Comercial			
Índice de Vencida	2,02%	1,48%	2,75%
Índice de Riesgo	8,27%	6,07%	8,60%
Cartera Consumo			
Banca Libranza			
Índice de Vencida	1,44%	1,91%	2,75%
Índice de Riesgo	2,83%	3,23%	3,75%

Banca Personas

Índice de Vencida	3,35%	3,80%	6,96%
Índice de Riesgo	8,23%	7,75%	10,25%

Cartera Total

Índice de Vencida	1,72%	1,71%
Índice de Riesgo	5,33%	4,66%

Pérdida Tolerada

Cartera Comercial (2)	76.826	84.851	115.490
Cartera Consumo (3 y 4)	67.896	197.503	138.589

(1) Rango de Tolerancia de 15 puntos

(2) Límite = 2.5% del Patrimonio Técnico

(3) Límite = 3% del Patrimonio Técnico

(4) Al 31 de diciembre de 2021, la pérdida tolerada de la cartera de consumo cerró con un exceso respecto al límite establecido, el cual obedeció a la reconstitución total de las provisiones contracíclicas de las operaciones del portafolio de consumo originadas entre marzo de 2020 y agosto de 2021.

5.1.2. Gestión de Riesgo de Crédito

Las etapas del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (identificación, medición, control y monitoreo), se gestionan adecuadamente al interior del Banco, atendiendo los lineamientos establecidos en la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

5.1.3. Modelos de Referencia

Los Modelos de Referencia para la Cartera Comercial MRC y la Cartera de Consumo MRCO continúan operando de acuerdo con los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, con sus respectivos anexos 1 al 5, en donde se imparten normas relacionadas con el cálculo de provisiones y calificaciones de riesgo para los deudores de cada modalidad de la cartera de créditos.

Los Modelos de Referencia han sido objeto de validación por parte de la Revisoría Fiscal y la Auditoría General quienes han informado que cumplen con la normatividad vigente en esta materia.

5.1.4. Modelos de Calificación de Otorgamiento y Seguimiento y Modelo Rating

Los Modelos de Calificación de Seguimiento y Otorgamiento de la Cartera Comercial, fueron objeto de calibración en temas relacionados con la matriz de pesos relativos de los indicadores por sector económico, matrices de evolución de endeudamiento sin valorizaciones y carga de gastos no operacionales, puntajes de cada uno de los componentes y puntos de corte de cada calificación final de cada modelo. Asimismo, se adelantó la prueba de Backtesting al modelo de calificación de seguimiento, mediante la actualización de bases como: indicadores financieros de los sectores económicos al 31 de diciembre de 2020, datos de cartera en riesgo por sector económico de la Superintendencia Financiera de Colombia al 30 de junio de 2021, base de datos del rating al 30 de septiembre de 2021, base de datos de indicadores financieros de balances de clientes del Banco GNB Sudameris al 30 de junio de 2021, base de datos de crecimiento de la economía colombiana por sector económico al 30 de septiembre de 2021. Este proceso fue aprobado en la sesión de Junta Directiva llevada a cabo en el mes de diciembre de 2021.

Paralelamente, se calibró la Metodología de calificación de seguimiento para Patrimonios Autónomos P.A, actualizando los puntajes de las variables propias de los P.A., los puntos de corte de cada calificación y se realizó la prueba de Backtesting al modelo, mediante la actualización de las fuentes de información como: Informe de Rendición Semestral de Cuentas de los Patrimonios Autónomos vigentes correspondientes a los cortes diciembre de 2020 y junio de 2021, Estados Financieros corte diciembre de 2020 y junio de 2021, base de datos del rating al 30 de septiembre de 2021 y base de datos de crecimiento de la economía colombiana por sector económico al 30 de septiembre de 2021, cuyo proceso fue aprobado en la sesión de Junta Directiva llevada a cabo en el mes de diciembre de 2021.

El Modelo de Rating continúa funcionando de acuerdo con la metodología actual y se encuentra actualizado con las variables macroeconómicas y los estados financieros de los deudores de cartera.

Estos modelos han sido de gran utilidad para la toma de decisiones en los Comités, tanto de crédito como de préstamos, en la medida que permiten mejorar su predictibilidad, relacionada con la probabilidad de incumplimiento de los clientes objeto de crédito y su correspondiente calificación de riesgo.

5.1.5. Normatividad Interna

El Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC del Banco GNB Sudameris se encuentra debidamente actualizado al 31 de diciembre de 2021.

5.1.6. Normatividad Externa

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 030 con fecha 17 de diciembre de 2021, en la cual se modifican y derogan algunas proformas de reporte de información, con entrada en vigencia a partir del 31 de diciembre de 2021. Con relación a temas de cartera de créditos fueron derogado los siguientes:

Proforma	Formato No.	Nombre
F.1000-114	377	Formato de cuentas No PUC para el cálculo del patrimonio adecuado de las secciones especializadas de ahorro y crédito de las cajas de compensación familiar
F.0000-64	Sin formato	Desembolsos de Cartera de Créditos
F.0000-65	Sin formato	Tasas de interés de la cartera de créditos Persona Natural y Jurídica
F.0000-67	sin formato	Vivienda de Interés Social VIS, Créditos para Adquisición de Vivienda/Créditos para Construcción de Vivienda

El 27 de diciembre de 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular 034 en la cual se crea la proforma F.1000-144 (formato 414) “Tasas de interés activas por tipo de crédito”, con entrada en vigencia a partir del 1° de julio de 2022 y se deroga de la proforma F.1000-28

Formato 88 “Informe Semanal- tasas de interés activas” a partir del 25 de junio de 2022; esto con el propósito de conocer el comportamiento de las tasas de interés activas, clasificadas por tipo de persona, sexo, tamaño de empresa, modalidad, tipo de crédito, tipo de garantía, tipo de producto y plazo, así como el número y monto de créditos desembolsados.

Al respecto de estos temas, al interior del Banco las áreas involucradas están realizando las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las citadas normas en los plazos establecidos por el ente de control.

5.1.7. Seguimiento Cartera de Créditos en Programa de Acompañamiento a Deudores PAD de la Cartera de Créditos amparados por Circular Externa 022 de junio de 2020 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al cierre del año 2021, la cartera de créditos con beneficios en el marco del Programa de Acompañamiento a Deudores PAD cerró con un saldo de \$434.378 millones, distribuido en 4.381 deudores, cifra que se encuentra en su mayor proporción en el portafolio comercial con una participación de 64.81% y el restante 35.19% corresponde a operaciones de consumo, concentradas en la línea de negocio de libranza.

El comportamiento y evolución de esta cartera continúan con una tendencia a la baja. Particularmente entre noviembre y diciembre de 2021 se observó una reducción de \$22.550 millones, cifra que expresada en términos relativos representa una variación negativa de 4.94% sustentada en pagos, abonos y cancelaciones de totales de clientes, tanto de la cartera comercial como de consumo.

La composición y saldos de esta cartera, por modalidad de cartera y segmento se detalla a continuación:

Modalidad	Segmento	Saldos Corte noviembre del 2021			Saldos Corte diciembre del 2021			Variación Mensual	
		No. Clientes	No. Op.	Capital Corte	No. Clientes	No. Op.	Capital Corte	Absoluta	Porcentual
Comercial	Moneda Local	101	160	292.992	97	154	281,539	(11.453)	-3,91%
	Moneda Extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Comercial		101	160	292.992	97	154	281.539	(11.453)	-3.91%
Consumo	Libranza	4.084	4.248	157.867	3.857	4.005	146,945	(10.922)	-6,92%
	Otros	439	621	6.068	427	603	5,893	(175)	-2,89%
Total Consumo		4.523	4.869	163.936	4.284	4.608	152.839	(11.097)	-6,77%
Total General		4.624	5.029	456.928	4.381	4.762	434.378	(22.550)	-4,94%

5.1.8. Reconstitución de Provisiones Contracíclicas de Cartera según Circulares Externas 022 de 2020 y 012 de 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera.

Al 31 de diciembre de 2021, se continuó con el proceso de reconstitución del Componente Individual Contracíclico CIC de las operaciones originadas en el periodo comprendido entre marzo de 2020 y agosto de 2021, aplicando en su totalidad el saldo por constituir al cierre del mes inmediatamente anterior. Sobre este particular, la cifra ascendió a \$48.302 millones de provisiones, de los cuales \$40.624 millones correspondieron a créditos de consumo y \$7.677 millones al portafolio comercial.

5.1.9. Comportamiento, Concentración y Pronósticos de Posibles Riesgos por Sector Económico

Los pronósticos y perspectivas de crecimiento de los diferentes sectores económicos son una herramienta importante en la toma de decisiones, dado que permiten reducir la incertidumbre y prever posibles situaciones adversas que afecten el normal comportamiento de la cartera comercial del Banco. En consideración a lo anterior, a continuación, se presenta un análisis del portafolio comercial del Banco bajo dos enfoques, al cierre de diciembre de 2021:

5.1.9.1. Análisis Retrospectivo

La cartera comercial distribuida por actividades económicas al 31 de diciembre de 2021 registró igual composición a la observada a través de la historia de la cartera del Banco, en donde no hay concentración de riesgos en algún sector específico. Los sectores con mayor participación continúan siendo actividades varias, obras civiles en construcción y actividades de intermediación financiera, las cuales en conjunto representan el 68,42% del portafolio total comercial.

Respecto de los indicadores de Gestión de Riesgo de Crédito para estos mismos sectores, presentaron el siguiente comportamiento: el indicador de cartera vencida cerró en 0,28%, 1,45% y 0,65% y el indicador de riesgo se ubicó en 2,36%, 4,00% y 0,93%, respectivamente, resultados que se encuentran dentro de los estándares de los indicadores generales de la cartera comercial.

El siguiente cuadro presenta la distribución de la cartera por las diferentes actividades económicas:

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Dic.20				Dic.21			
	SALDO CAPITAL	ICV (1)	ICR (2)	ICRS Sept. 20	SALDO CAPITAL	ICV (1)	ICR (2)	ICRS Sep. 21
A- AGRICULTURA, CAZA Y PESCA	97.492	17,79%	38,80%	19,08%	85.646	17,43%	28,73%	21,00%
B- INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	10.826	0,00%	0,00%	23,23%	323	0,00%	0,00%	24,93%
C- INDUSTRIA DE ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y CONCENTRADOS	123.279	0,00%	2,29%	7,24%	157.969	0,42%	1,79%	7,16%
D- INDUSTRIA DE TEXTILES CUERO Y CALZADO	91.058	7,28%	15,04%	7,24%	49.729	10,45%	24,24%	7,16%
E- INDUSTRIA MADERERA, CARTÓN, PAPEL, EMPAQUES E IMPRESOS	14.826	0,02%	29,17%	7,24%	5.219	0,06%	78,72%	7,16%

F- FABRICACIÓN. DERIVADOS DEL PETRÓLEO, ABONOS, QUÍMICOS, PLÁSTICO Y CAUCHO	65.380	1,72%	33,18%	7,24%	70.427	1,43%	29,66%	7,16%
G- FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS MED.	35.996	0,00%	0,00%	7,24%	6.176	0,00%	0,00%	7,16%
H- FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MINERALES Y METÁLICOS	45.813	15,73%	33,18%	7,24%	39.526	18,23%	38,46%	7,16%
I- FABRICACIÓN DE MAQUINARIA, MOTORES, ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y OTRAS IND.	17.775	26,53%	43,27%	7,24%	18.549	25,43%	41,46%	7,16%
J- PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, DE GAS Y AGUA	21.090	0,00%	8,09%	1,54%	55.432	0,00%	0,00%	2,57%
K- OBRAS CIVILES DE CONSTRUCCIÓN	1.553.713	1,66%	3,95%	15,33%	1.457.982	1,45%	4,00%	17,78%
L- COMERCIO DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS, REPUESTOS Y MANTENIMIENTO	52.132	5,87%	74,14%	15,80%	18.988	0,04%	39,65%	16,92%
M- COMERCIO EN GENERAL	279.906	2,95%	17,59%	15,80%	296.167	4,32%	18,72%	16,92%
N- HOTELES Y RESTAURANTES	32.942	0,00%	0,00%	15,80%	30.533	0,00%	9,66%	16,92%
O- TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS Y ACTIVIDADES CONEXAS	51.231	10,82%	57,56%	15,80%	52.922	0,80%	56,05%	16,92%
P- SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN	46.787	0,00%	5,44%	5,84%	44.483	0,00%	5,72%	4,69%
Q- ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	479.832	0,57%	0,81%	1,80%	422.406	0,65%	0,93%	2,43%
R- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	65.938	0,00%	0,00%	4,27%	56.104	0,00%	0,00%	5,74%
S- ACTIVIDADES DE SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	307.914	0,00%	0,15%	4,27%	256.500	0,00%	0,08%	5,74%
T- ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN	347.817	1,21%	3,73%	4,27%	340.313	1,23%	6,57%	5,74%
U- ACTIVIDADES. DE ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES, DE ESPARCIMIENTO, CULTURAL Y DEP.	46.328	0,00%	26,12%	1,38%	49.616	0,00%	28,42%	3,35%
V- ACTIVIDADES VARIAS	486.530	0,16%	8,85%	8,55%	1.819.432	0,28%	2,36%	8,40%
W- ASALARIADOS Y RENTISTAS DE CAPITAL	84.988	0,98%	2,19%	24,53%	72.673	0,03%	1,45%	29,75%
X – PENSIONADOS	-	0,00%	0,00%	0,00%	7	0,00%	0,00%	29,75%
TOTAL	4.359.594	2,02%	8,27%	9,36%	5.407.122	1,48%	6,07%	10,20%

5.1.9.2. Análisis Prospectivo

Para los próximos cuatro trimestres, se espera que los diferentes sectores de la economía a niveles del PIB registren el siguiente comportamiento:

Concepto	Banco GNB Sudameris				Sector Bancario				Proyecciones		
	Cartera Comercial ¹	Part %	Cartera en Riesgo	Indicador de Riesgo	Cartera Comercial ²	Part %	Cartera en Riesgo	Indicador de Riesgo	PIB % Trim. 2021-III	Proy PIB % Trim. 2022-III	Evolución ⁵
Total	5,407,122	100	328,451	6.07	215,265,117	100	21,961,092	10.20	13.19	2.10	→
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	85,646	1.58	24,607	28.73	5,424,877	2.52	1,139,124	21.00	1.28	0.98	↘
Explotación de minas y canteras	323	0.01	-	-	1,860,425	0.86	463,764	24.93	4.12	(10.84)	↘
Industrias manufactureras	347,595	6.43	62,768	18.06	41,031,925	19.06	2,937,695	7.16	18.80	1.50	→
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	55,432	1.03	-	-	20,653,249	9.59	531,238	2.57	7.42	2.27	→
Construcción	1,457,982	26.96	58,384	4.00	31,566,925	14.66	5,613,813	17.78	0.80	2.10	↗
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	398,609	7.37	95,576	23.98	42,737,313	19.85	7,231,942	16.92	33.77	0.37	→
Información y comunicaciones	44,483	0.82	2,547	5.72	6,184,795	2.87	289,858	4.69	13.17	(0.45)	→
Actividades financieras y de seguros	422,406	7.81	3,908	0.93	23,881,826	11.09	580,734	2.43	2.09	3.89	→
Actividades inmobiliarias	152,623	2.82	30,573	20.03	6,625,696	3.08	882,380	13.32	2.00	2.15	↘
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,666,800	30.83	12,380	0.74	11,370,557	5.28	954,599	8.40	12.41	7.48	↗
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	652,937	12.08	22,558	3.45	19,426,079	9.02	1,114,955	5.74	7.96	3.44	→
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	49,605	0.92	14,100	28.42	4,235,273	1.97	141,812	3.35	31.99	(12.61)	↘
Asalariados y Rentistas de Capital	72,680	1.34	1,051	1.45	266,178	0.12	79,177	29.75	-	-	

1. Total Cartera Comercial para el mes de diciembre de 2021. Banco GNB Sudameris

2. Total Cartera Comercial Sistema Bancario por calificación de riesgo para el mes de Diciembre de 2020. Superintendencia financiera de Colombia, <https://www.superfinanciera.gov.co/>

3. Crecimiento económico anual a septiembre de 2021. DANE, <http://www.dane.gov.co/>

4. Pronósticos propios

5. La evolución se calcula con base en la proyección anual y el comportamiento trimestral promedio de los últimos 5 años

Las perspectivas económicas para los próximos cuatro (4) trimestres revelan un entorno de crecimiento y estabilidad en las principales actividades económicas en donde se encuentra distribuida la cartera del Banco. Esto, sustentado en los escenarios optimistas que están planteando varias entidades expertas en la materia, destacándose la OCDE quien prevé un crecimiento de 5.5% para el 2022 el cual estará jalonado en gran parte por el consumo privado de los hogares colombianos, combinado con aportes de inversión privada. Sin embargo, en materia del mercado laboral durante el 2022 no se alcanzarán los mismos niveles presentados antes de la Emergencia

Sanitaria del COVID-19, situación que no permitirá dinamizar al mismo ritmo todos los sectores productivos de nuestra economía nacional.

5.1.10. Seguimiento Semestral de la Concentración en el Sistema Financiero de las Principales Exposiciones de Cartera de Banco.

Los clientes importantes en el sistema financiero corresponden a los deudores con grandes exposiciones en sectores específicos que pueden impactar positiva o negativamente a las entidades financieras. Así las cosas, y teniendo en consideración que el apetito de riesgo del Banco es conservador, se hace necesario realizar un monitoreo semestral el cual permita identificar si alguno de los clientes con mayor exposición en el Banco puede considerarse como “Cliente Sistémico”.

Por lo anterior y luego de la evaluación adelantada al interior de la Dirección de Riesgo de Crédito, a 31 de diciembre de 2021, el Banco no tiene clientes con grandes exposiciones que puedan afectar al sistema financiero en su conjunto.

5.2. RIESGO DE MERCADO – SARM

El Banco utiliza para la medición del Riesgo de Mercado, la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia definida en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, Anexo 1. Igualmente, dispone de un modelo interno de valor en riesgo EWMA, utilizando datos históricos con ponderación decreciente en el tiempo.

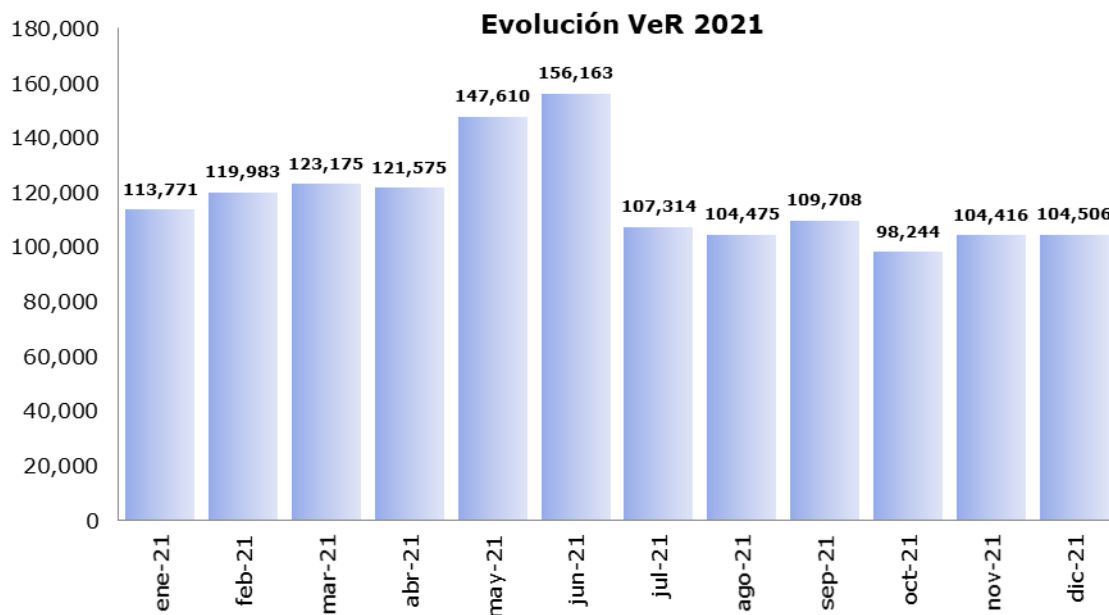
El Banco tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado que cumple con lo determinado en la normativa existente sobre la materia, contenida en el capítulo XXI y sus anexos de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El sistema cuenta con políticas y procedimientos de la administración del riesgo, así como la definición de límites y atribuciones establecidos para los diferentes tipos de operaciones, apoyado

fundamentalmente por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos y el Comité de Riesgos, como órgano de control y cumplimiento. En el ámbito de Riesgos de Mercado se aprueban límites por VaR de acuerdo con la estructura de portafolio y negocios administrados, cupos de contraparte para el sector financiero y real, así como atribuciones para operaciones y los Trader.

5.2.1. Evolución del VeR

El VeR regulatorio al 31 de diciembre de 2021 fue de \$104.506 millones, presentando una disminución de \$5.015 millones respecto al año anterior. Esta variación obedece principalmente a disminución en el VeR de tasa de Cambio de \$10.178 millones y aumento del VeR en el módulo de tasa de interés de \$9.172 millones.



El VeR máximo del mes de diciembre de 2021 fue COP \$179.553 millones y el mínimo COP \$104.506 millones. El VeR máximo mensual del año 2021 fue COP \$156.163 millones y el mínimo COP \$98.244 millones.

Al 31 de diciembre de 2021, la medición del Valor en Riesgo por sus diferentes módulos arrojó las siguientes cifras:

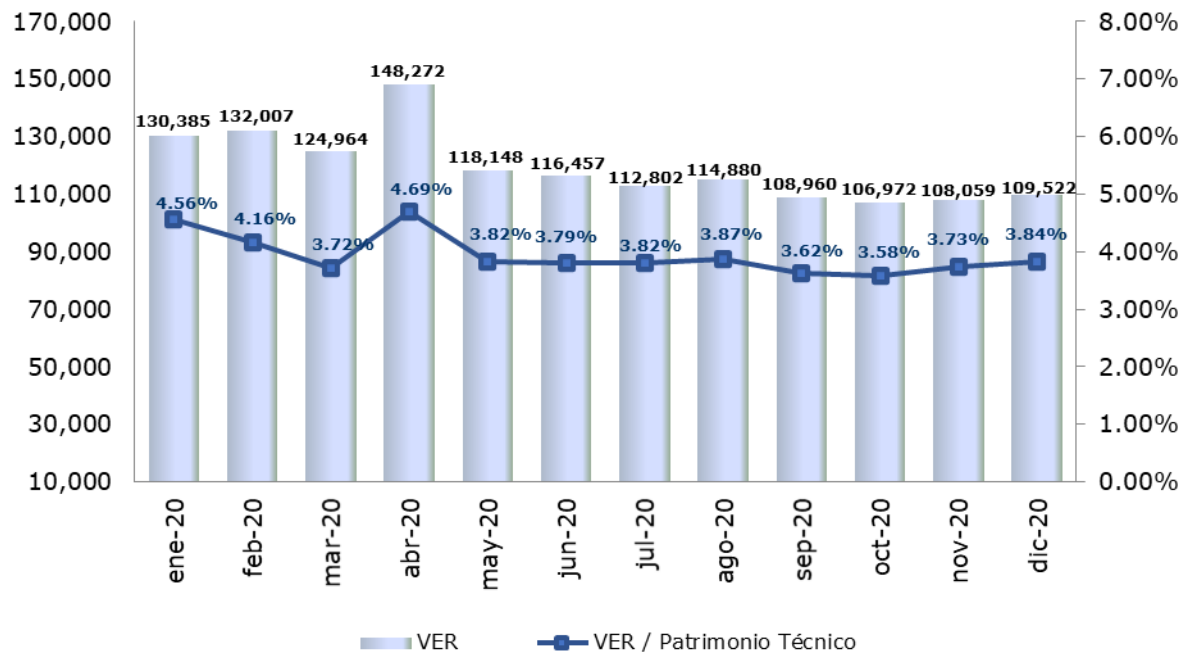
Cifras en millones COP

VALOR EN RIESGO POR MÓDULOS	
RIESGO	VALOR
Tasa de Interés	84.180
Tasa de Cambio	826
Precio Acciones	70
Fondos de Inversión Colectiva	19.431
VALOR EN RIESGO	104.506

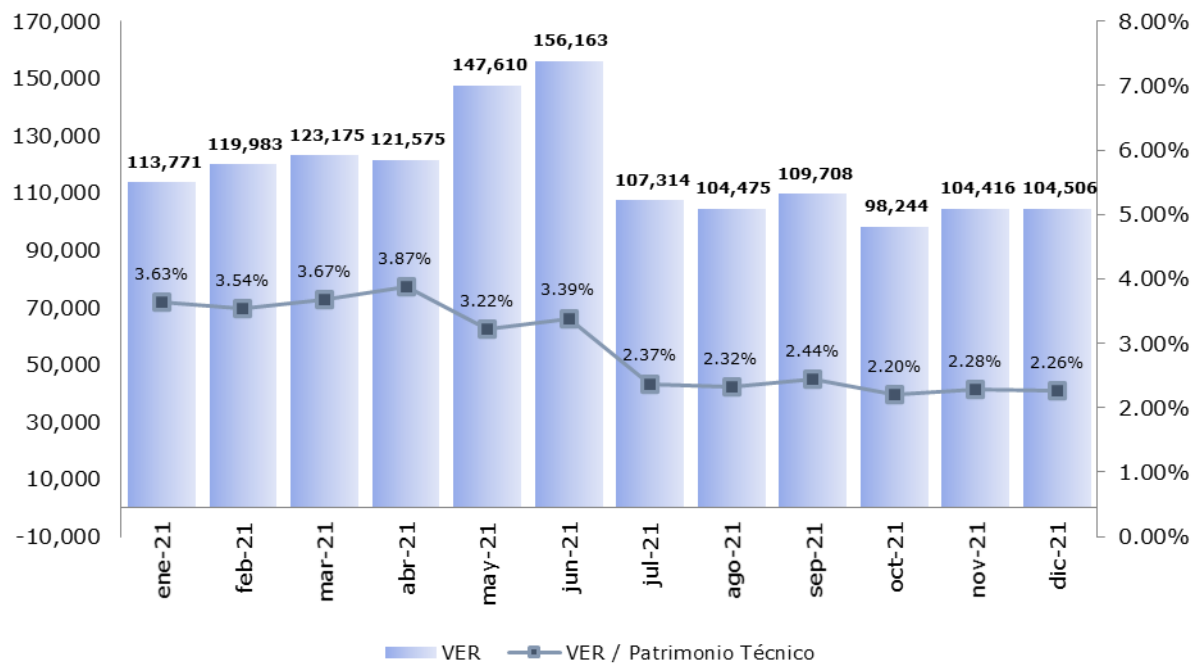
5.2.2. Impacto del VeR sobre el Patrimonio Técnico

El capital dedicado a las Inversiones representa en promedio durante el año 2021 el 2,93% del Patrimonio Técnico, habiendo registrado su nivel más alto en el último año en los meses de enero de 2021, febrero de 2021 y marzo de 2021, cuando se ubicó en 3,86%, 3,81% y 3,80% respectivamente. En diciembre de 2021 se ubicó en 2,26%.

Relación VeR / Patrimonio Técnico Año 2020



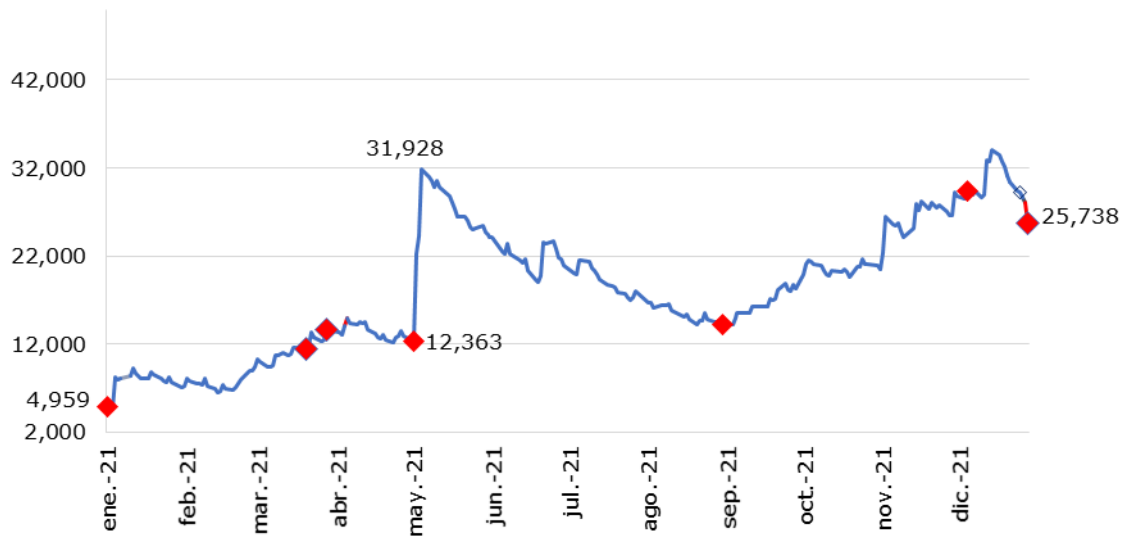
Relación VeR / Patrimonio Técnico año 2021



5.2.3. Evolución del VaR

De acuerdo con los resultados obtenidos a través del Modelo Interno Value at Risk (VaR) que emplea series históricas con ponderación hacia los datos más recientes, un nivel de confianza de 95%, 1,65 desviaciones estándar y un factor de decadencia Lambda de 94%, el comportamiento del VaR durante el año 2021 fue el siguiente, de acuerdo con la Declaración de Apetito de Riesgo del Banco GNB Sudameris, que tiene establecido un límite de 0.90% del Patrimonio Técnico:

Evolución de VaR



	Portafolio de Inversiones	VaR 10 días	Duración
Promedio	7.728.349	18.018	0,86
Máximo	8.567.950	33.979	1,07
Mínimo	6.154.019	4.821	0,64

Durante el periodo de evaluación no se presentaron sobrepasos al límite de VaR aprobado por la Junta Directiva de Banco en el Marco de Apetito de Riesgos.

5.2.4. Normatividad Interna

Con respecto al Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, el mismo se encuentra debidamente actualizado a diciembre de 2021.

5.2.5. Normatividad Externa

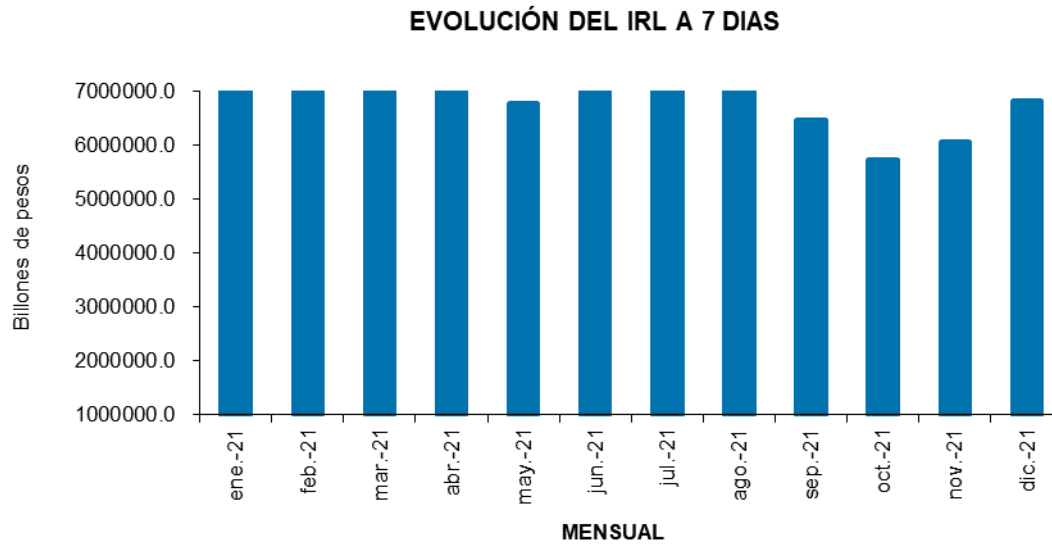
Con respecto a la Normatividad de Riesgo de Mercado, el Banco respeta y cumple con todo lo establecido en los Capítulos 18 y 21 de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 y demás normas que la adicionen o modifiquen y se cumple con todo lo definido sobre Riesgo de Mercado por los entes de control.

5.3. RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL

El Banco GNB Sudameris, durante el año 2021, dio cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) sobre la administración del Riesgo de Liquidez, sin que se presentaran excesos en los límites internos ni reglamentarios y manteniendo altos niveles de liquidez.

5.3.1. Indicador de Riesgo de Liquidez

Durante este periodo se mantuvo un IRL positivo y favorable, que se dio como consecuencia de una adecuada estrategia, la cual se explica por el mantenimiento de un portafolio estructural de alta liquidez que permite cubrir cualquier eventualidad. En el año 2021, el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a 7 días del Banco GNB Sudameris presentó el siguiente comportamiento:



INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ

(Cifras en millones de pesos)

Últimos 12 meses

Máximo	8.720.246
Mínimo	5.740.399
Promedio	7.251.465
Último	6.819.748

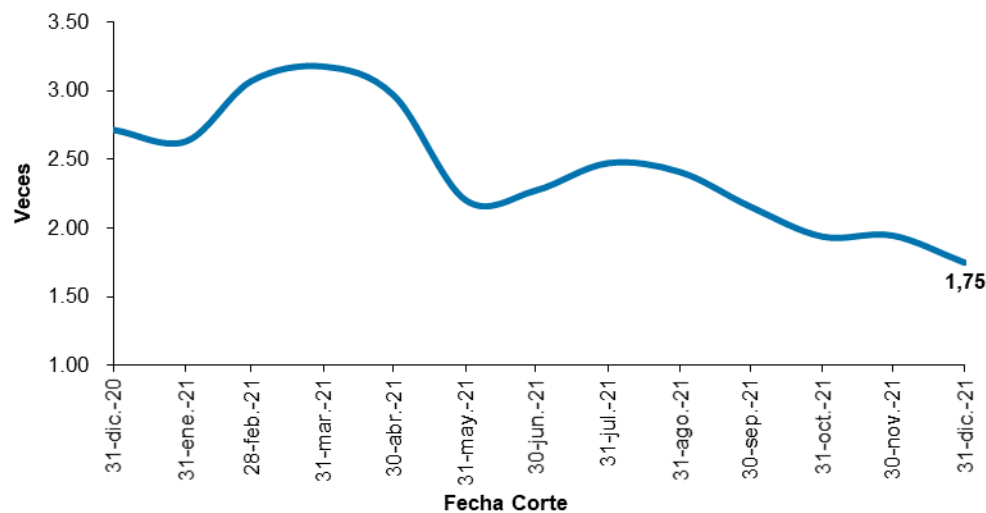
5.3.2. Indicadores Internos de Medición de Riesgo de Liquidez

5.3.2.1. Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL)

Este indicador mide la relación que tienen el fondo de activos líquidos de alta calidad (Activos nivel 1, 2A y 2B) y las salidas de depósitos netas, en un horizonte de tiempo de 30 días bajo un escenario normal.

Para determinar el impacto, se asume que los saldos en depósitos vista se reducen en el cálculo de la volatilidad de 30 días y no se prorroga ningún depósito a plazo en el horizonte de análisis, lo que constituye el máximo retiro probable normal en 7 días (MRPN 30). Este indicador debe mantenerse por encima de 100% o mayor a 1, $ICL = (ALM + ACM) / MRPN30$.

La evolución mensual de este indicador durante el año 2021 se mantuvo por encima del límite, con un promedio de 2,41 (241%), un máximo de 3,17 (317%) un mínimo de 1,75 (175%) y un cierre de 1,75 (175%).



5.3.2.2. Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) Estresado

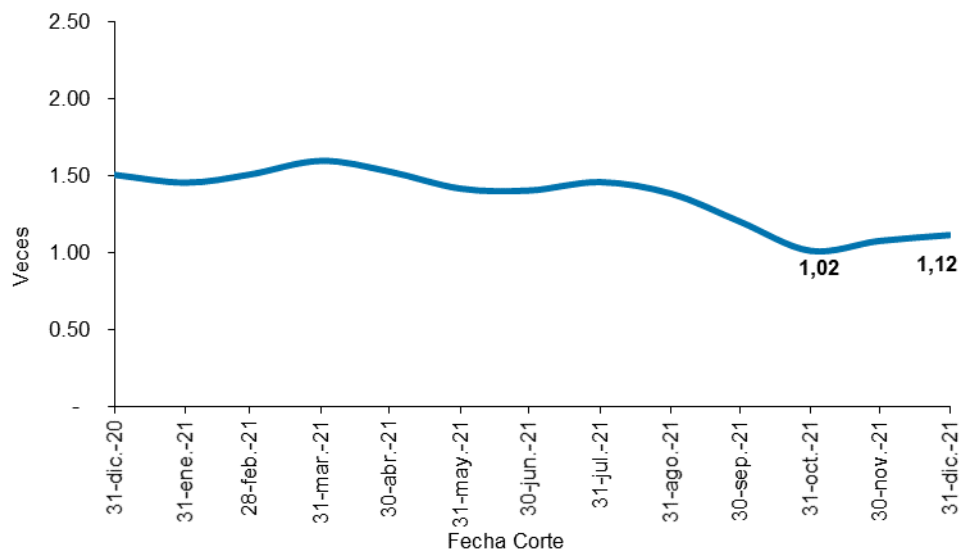
Este indicador mide la relación que tienen el fondo de activos líquidos de alta calidad (Activos nivel 1, 2A y 2B) y las salidas de depósitos netas, en un horizonte de tiempo de 30 bajo un escenario de stress.

Este tiempo es asumido como el necesario para que la Entidad o el supervisor tomen las acciones requeridas para ejecutar de una manera ordenada sus planes de contingencia de liquidez.

Para determinar el impacto de la situación de stress, se asume que se estresa la volatilidad de los depósitos vista y no se prorroga ningún depósito a plazo en el horizonte de análisis, lo que

constituye el máximo retiro probable en 30 días (MRPS 30s). Este indicador debe mantenerse por encima de 100%, $ICL = (ALM + ACM) / MRPS30s$.

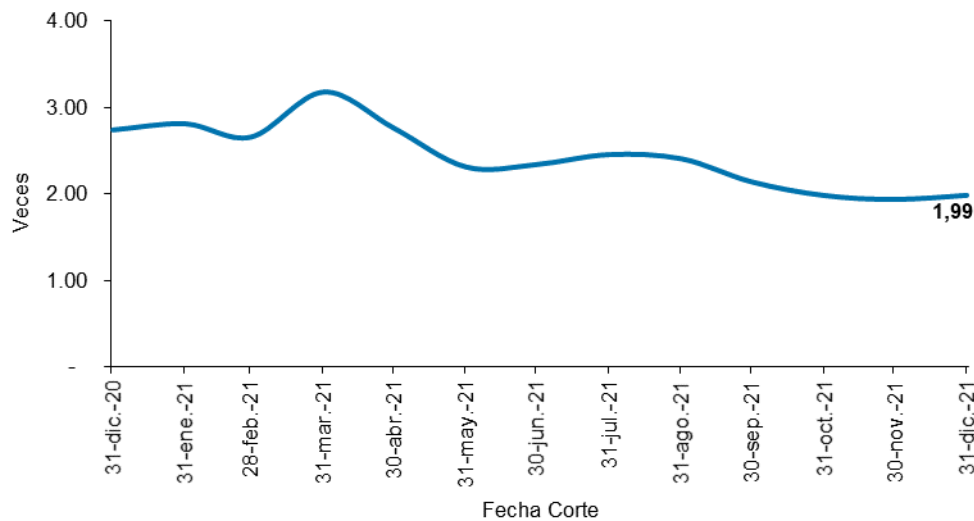
La evolución mensual de este indicador durante el año 2021 se mantuvo por encima del límite, con un promedio de 1,35 (135%), un máximo de 1,60 (160%), un mínimo de 1,02 (102%) y un cierre de 1,12 (112%).



5.3.2.3. Indicador de Excedentes de Depósitos / Depósitos (EDD)

Este indicador mide la capacidad que tiene el Banco GNB Sudameris para mantener Activos Líquidos, indicador que resulta del valor o monto sobrante de depósitos después de fondear la cartera con recursos propios, dividido entre el valor total de estas exigibilidades. Este indicador debe mantenerse por encima de los requerimientos de liquidez netos de 30 días.

Durante el año 2021, este indicador se mantuvo por encima de los RLN a 30 días, con un promedio de 2,42 (242%), un máximo de 3,18 (318%), un mínimo de 1,94 (194%) y un cierre de 1,99 veces (199%).



5.3.3. CFEN (Coeficiente de Fondeo Estable Neto)

Al corte del mes de diciembre de 2021, el Coeficiente de Fondeo Estable Neto fue de 131,39%, es decir, que el Fondeo Estable Disponible del Banco, puede cubrir sin mayor inconveniente el Fondeo Estable Requerido y se encuentra por encima del límite establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia que a partir de marzo de 2021 corresponde al 90%.

5.3.4. Normatividad Interna

Con respecto al Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez –SARL del Banco GNB Sudameris, el mismo se encuentra debidamente actualizado a diciembre de 2021.

5.4. RIESGO OPERACIONAL SARO - CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

El Banco GNB Sudameris continúa dando cumplimiento a todas las disposiciones relacionadas con la Administración y Gestión del Riesgo Operacional, establecidas en el Capítulo XXIII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operacional”, expedido en la Circular Externa 025 de 2020, de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Para garantizar una adecuada gestión del riesgo, ha desarrollado y mantenido un Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO que le permite identificar, medir, controlar y monitorear de manera eficaz este riesgo, el cual es revisado permanentemente.

Los factores de riesgo asociados a su operativa están cubiertos por el sistema y los controles establecidos son aplicables y se encuentran alineados con los planes de tratamiento para la mitigación de los riesgos, bajo las políticas y procedimientos establecidos.

Para el Banco GNB Sudameris, el riesgo operacional tiene un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos y/o sistemas o derivado de circunstancias externas.

5.4.1. Gestión de Riesgo Operacional SARO

Durante el año 2021, la Dirección de Riesgo Operacional adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operacional, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo las actividades definidas para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa 025 de 2020, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con las Reglas relativas a la Administración del Riesgo Operacional, Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio.
- Se aprobó por parte de la Junta Directiva del Banco GNB Sudameris la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operacional en lo relacionado principalmente con las políticas y procedimientos, para dar cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2020 y la actualización de la “Metodología para la Evaluación del Riesgo Operacional”.
- Durante el año 2021, la Dirección de Riesgo Operacional finalizó los desarrollos y pruebas relacionados con el fortalecimiento de la herramienta tecnológica “GNB SARO” y así dar

cumplimiento a los requerimientos de la Circular Externa 025 de la Superintendencia Financiera relacionada con las Reglas relativas a la Administración del Riesgo Operacional.

- En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos del Banco GNB Sudameris de acuerdo con el cronograma definido. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.
- La Dirección de Riesgo Operacional apoyó la identificación de los riesgos para proyectos, productos y servicios nuevos desarrollados durante el año 2021.
- De otra parte, se realizó el cálculo y análisis de los indicadores de riesgo operacional, los cuales permitieron monitorear el comportamiento de los eventos de riesgo operacional, validando que los controles funcionan de manera oportuna, efectiva y eficiente.
- Como parte importante del fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, periódicamente se desarrollaron sesiones de capacitación dirigidas a colaboradores de las áreas de la Entidad las cuales permitieron reforzar conocimientos de riesgo operacional, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operacional.
- Se desarrolló la capacitación y evaluación periódica virtual, con el fin de reforzar los conceptos de SARO, identificar los eventos de riesgo operacional e incentivar la participación de todos los colaboradores del Banco GNB Sudameris en el reporte de eventos presentados en las áreas a las que pertenecen.
- Se atendieron requerimientos de información de la Superintendencia Financiera, Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y Calificadora de Riesgos, en lo relacionado con la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO, y se recibieron los respectivos informes con resultados satisfactorios.
- Durante este período, se continuó con las labores de capacitación, acompañamiento y alineamiento de la metodología, normas, políticas y procedimientos con las directrices de la Matriz para las filiales Internacionales y el apoyo en temas de riesgo operacional a todas las Entidades del Grupo.
- Finalmente, dada la situación de pandemia, la Dirección de Riesgo Operacional continúa con el acompañamiento y asesoría en línea a los usuarios de las diferentes áreas de la Entidad, sobre

el reporte y aprobación de los eventos y matrices de riesgos operacionales a través de la herramienta GNB SARO.

5.4.2. Eventos de Pérdida y Recuperaciones - Riesgo Operacional

En el año 2021, se presentaron eventos de riesgo operacional con impacto en los estados financieros del Banco GNB Sudameris por \$366,4 millones de pesos, suma que se encuentra dentro del límite de riesgo operacional establecido. Así mismo, se presentaron eventos Tipo B, asociados principalmente a “Ejecución y Administración de Procesos” y “Fallas Tecnológicas”, los cuales fueron corregidos oportunamente. Finalmente, durante el 2021 se recibieron recuperaciones por \$1,1 millones de pesos.

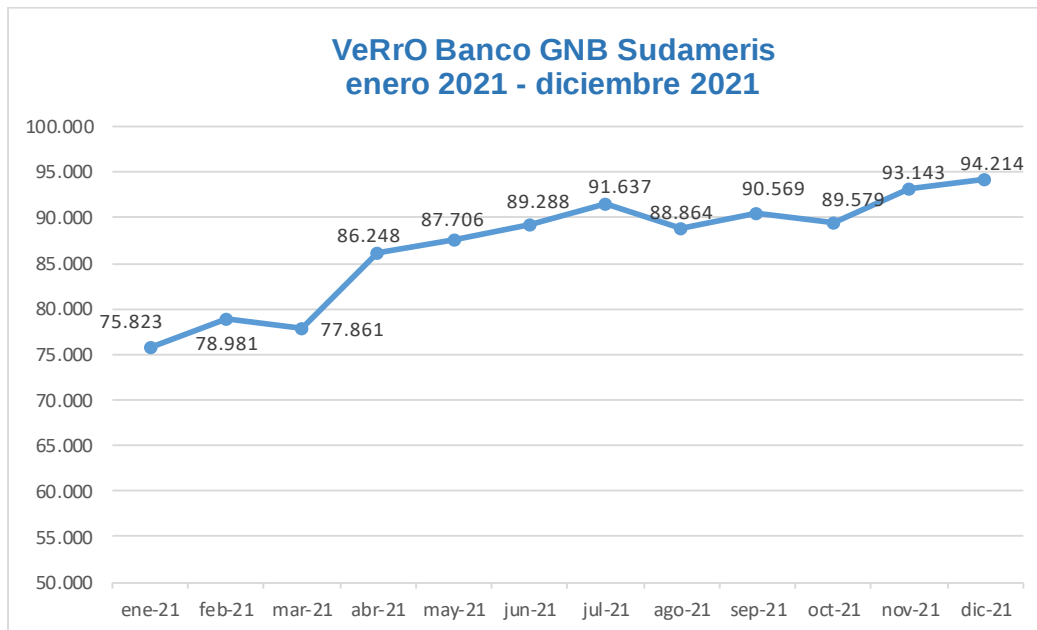
5.4.3. Perfil de Riesgo Operacional

De acuerdo con lo definido en el documento “Marco de Apetito de Riesgo”- MAR, el apetito de riesgo del Banco GNB Sudameris es conservador (0,037% del patrimonio técnico) y por lo tanto todas las decisiones, operaciones, productos y servicios están enmarcados dentro del apetito de riesgo establecido.

Teniendo en cuenta los riesgos identificados en la Entidad, el nivel de riesgo residual para el Banco GNB Sudameris S.A., es BAJO.

5.4.4. VeRro Regulatorio - Valor en Riesgo Operacional

De acuerdo con la medición del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y el Decreto 1421 de 2019, el VeRro promedio del Banco GNB Sudameris en el período comprendido entre el 31 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 fue de \$86.993 millones, con un valor máximo presentado en el mes de diciembre de 2021 de \$94.214 millones y un valor mínimo de \$75.823 millones presentado en el mes de enero de 2021.



Comparado el VeRro del 31 de enero de 2021 con el del 31 de diciembre de 2021, se presenta una variación de \$18.391 millones, que equivale al 24,25%, producto principalmente de la evolución de los resultados del Banco durante el año 2021.

5.4.5. Gestión Plan de Continuidad del Negocio PCN

De acuerdo con el plan de continuidad definido y aprobado por las instancias correspondientes, durante el año 2021 la Dirección de Riesgo Operacional, realizó entre otras las siguientes actividades:

- Se realizó la actualización de la Matriz de Evaluación de Riesgos perteneciente al Plan de Continuidad del Negocio y todos sus componentes.
- Se realizó la evaluación de proveedores críticos desde las áreas usuarias con el fin de conocer la eficiencia y eficacia de los servicios prestados durante los eventos presentados (pandemia / Paro Nacional).

- Se finalizó el proceso de automatización del BIA y la matriz de Riesgos PCN en la herramienta GNB SARO.
- Con el apoyo de las áreas de la Entidad, culminó la actividad de identificación de los procesos/actividades críticas, mediante la actualización del BIA (Business Impact Analysis), verificando que se encuentren alineados con el Plan de Continuidad del Negocio.
- Se actualizó el Plan de Contingencia Operativa determinando las actividades primarias a desarrollar por las áreas críticas ante fallas o inconsistencias en el transcurso normal de la operación.
- Se llevó a cabo la capacitación y evaluación anual sobre el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, a través de la herramienta virtual, dirigida a todos los colaboradores de la Entidad.
- Se realizó la capacitación en temas relacionados con el PCN a los miembros del Comité de Continuidad del Negocio, asimismo, se dieron a conocer las actualizaciones realizadas al Plan de Manejo de Crisis.
- Durante el año 2021, la Entidad continuó con el fortalecimiento del Plan de Continuidad del Negocio, mediante pruebas funcionales operativas, desarrolladas en las instalaciones del Centro de Cómputo Alterno (CCA) y el Centro de Operación en Contingencia (COC). Durante la Emergencia Sanitaria, las pruebas se realizaron con la menor interacción de personas en sitio, conservando el distanciamiento y los protocolos de bioseguridad necesarios.
- Se atendieron de manera oportuna los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y Auditoría Interna en lo relacionado con el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, con resultados satisfactorios.

5.4.6. Medidas implementadas frente al COVID-19

En el marco de la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19, la Entidad continúa ejecutando sus operaciones de manera satisfactoria, garantizando la debida atención a los consumidores financieros y atendiendo los lineamientos informados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Asimismo, el Comité de Emergencias del Conglomerado, continúa con el seguimiento permanente a través de planes de acción de corto y mediano plazo, implementando medidas que permitan cumplir los objetivos propuestos, protegiendo la integridad y la vida de los clientes y colaboradores e informando periódicamente los resultados al Comité de Riesgos y Junta Directiva.

Al interior de la Entidad, se mantiene la implementación de medidas con el fin de evitar el riesgo de contagio y propagación del COVID-19:

- Se continúa con las campañas de recordación sobre la implementación de medidas de bioseguridad.
- Se continúa con los dos esquemas de trabajo: presencial y en casa para asegurar la correcta operación de la Entidad durante el periodo de transición.
- La Gerencia de Recursos Humanos continúa con el seguimiento permanente al estado de salud de los colaboradores en las modalidades de trabajo presencial y en casa.
- Se continúa con el envío de comunicaciones a grupos de interés de la Entidad con relación a protección de colaboradores, clientes y proveedores
- Se atiende de manera oportuna las disposiciones del Gobierno Nacional y Entes de Control.

5.4.7. Normatividad Interna

Con respecto al Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO del Banco GNB Sudameris, se encuentra debidamente actualizado a diciembre de 2021.

5.4.8. Normatividad Externa

Durante el año 2021, la Superintendencia Financiera de Colombia no emitió normativa nueva relacionada con el Sistema de Administración de Riesgo Operacional.

5.5. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

5.5.1. Gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Durante el año 2021, la Dirección de Seguridad de la Información y Ciberseguridad adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, adelantó entre otras, las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo actividades de monitoreo y afinamiento en el servicio de Centro de Operación de Seguridad “SOC”, las cuales permitieron alertar y prevenir eventos de seguridad y ciberseguridad, dando así cumplimiento de la Circular Externa 007 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad.
- Se realizó el control y monitoreo de la infraestructura expuesta a ciberespacio, sin que se hubiesen presentado incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Se realizó monitoreo de la marca en redes sociales, sin presentarse afectación negativa a la reputación del Banco GNB Sudameris.
- Se adelantó la suscripción al CSIRT (Computer Security Incident Response Team) Financiero de la Asobancaria en el segundo trimestre de 2021, lo que ha permitido contar con el observatorio de amenazas cibernéticas a nivel global, regional y local para las entidades bancarias y el ecosistema, gestionando así, las alertas e indicadores de compromiso asociados a estas amenazas, que permiten proteger la infraestructura de la Entidad.
- Se desarrolló la capacitación virtual Seguridad de la Información y Ciberseguridad 2021, que permitió reforzar los conceptos en estos temas e incentivar la participación de todos los colaboradores del Banco GNB Sudameris en las nuevas amenazas cibernéticas, en donde se aplicó la evaluación correspondiente, con el fin de efectuar una retroalimentación sobre el grado de entendimiento del tema.
- Se llevó a cabo la capacitación de Seguridad de la Información y Ciberseguridad a la Junta Directiva y Comité de Riesgos de la Entidad, en la que se incluyeron definiciones, los principales tipos de ataques cibernéticos y cómo prevenirlos.

- Se culminó la revisión y actualización de las matrices de clasificación de la información de todas las áreas del Banco GNB Sudameris, determinando y aplicando las medidas de protección correspondientes de acuerdo con su clasificación.
- Se realizaron los análisis de vulnerabilidades a la infraestructura productiva, así como el análisis de Ethical Hacking a objetivos específicos internos y expuestos al ciberespacio, dando así cumplimiento a las normativas internas y a las Circulares 042 y 033 de la Superfinanciera Financiera de Colombia.
- Se llevaron a cabo las evaluaciones de los proveedores críticos en los temas relacionados con la continuidad de negocio, riesgo operacional y seguridad de la información y ciberseguridad, en medio de la situación de pandemia.
- Se efectuó el ejercicio de recertificación anual de usuarios y perfiles de los funcionarios del Banco GNB Sudameris que acceden a los diferentes Servicios Financieros y/o Bancas Virtuales, con resultados satisfactorios.
- Se efectuó el ejercicio de recertificación para los accesos a correo electrónico externo, correo corporativo a través de internet, acceso a dispositivos extraíbles, acceso por VPN corporativa y navegación de internet de los funcionarios del Banco GNB Sudameris, con resultados satisfactorios.
- Se transmitieron trimestralmente los formatos con el reporte de métricas de seguridad de la información y ciberseguridad, en cumplimiento de la Circular Externa 033 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con la Taxonomía Única de Incidentes Cibernéticos – TUIC.
- Se realizó, en el mes de diciembre, una prueba de ingeniería social a través de correo electrónico phishing, con el objetivo de evaluar el grado de conciencia en Seguridad de la Información y Ciberseguridad de los colaboradores del Banco GNB Sudameris, frente a ataques tipo phishing, con resultados satisfactorios.
- Se atendió visita In Situ por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, así como requerimientos de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y Calificadora de Riesgos en lo relacionado con el seguimiento a la Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad de la Entidad, con resultados satisfactorios.

5.5.2. Normatividad Interna

La norma para la Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad del Banco GNB Sudameris, se encuentra debidamente actualizada.

5.5.3. Normatividad Externa

Con respecto a la Normatividad asociada a Seguridad de la Información y Ciberseguridad, el Banco GNB Sudameris cumple con lo establecido en las Circulares Externas 042 de 2012, 007 de 2018 y 033 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de las cuales se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la Gestión del Riesgo de Seguridad de la información Ciberseguridad, el cálculo de métricas e indicadores asociados.

5.6 RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

El Banco GNB Sudameris consciente que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo pueden estar presentes en alguna medida en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; a la Parte 1, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 027 de 2020); a las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); y, a todas aquellas normas complementarias y recomendaciones relacionadas con el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Como entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco GNB Sudameris ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Conforme a lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Presidencia y del Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo

del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, SARLAFT, los cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear este riesgo.

El SARLAFT implementado abarca todas las actividades que realiza el Banco GNB Sudameris S.A. en desarrollo de su objeto social principal, y prevé procedimientos y metodologías que lo protegen de ser utilizado en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y demás vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

El Banco GNB Sudameris cuenta con diferentes instancias que hacen parte del proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT como son: la Unidad de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, la Auditoría General y la Revisoría Fiscal, quienes están encargados de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, según la evaluación al cumplimiento de las políticas establecidas por la Entidad, y de promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

El Banco GNB Sudameris cuenta con un programa de capacitación anual coordinado por la Gerencia de Recursos Humanos y el Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT, el cual es dirigido a todos los funcionarios; el último proceso se realizó en diciembre de 2021. Adicionalmente y con ocasión de la implementación del SARLAFT 4.0 en agosto y septiembre de 2021, se llevó a cabo capacitación virtual dirigida a los funcionarios de la entidad.

Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y el Código de Ética y Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la Entidad.

El Banco GNB Sudameris en cumplimiento a lo requerido por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), realiza los reportes de ley relacionados con las Operaciones en Efectivo, Operaciones en Moneda Extranjera, Clientes Exentos, Reporte de Campañas Políticas y Reporte de Operaciones Sospechosas.

En particular sobre este último reporte, luego de realizados los análisis de las transacciones de clientes identificadas como inusuales durante el cuarto trimestre de 2021, se efectuó el reporte de las operaciones que se consideraron sospechosas.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Cartas Circulares 109 y 110 de 2015 reiteró la obligación de mantener la confidencialidad de las operaciones que se reporten como sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y presentó aspectos relacionados con el Convenio Interadministrativo de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia y la UIAF, ante lo cual el Banco continua con el manejo de la información dentro del más alto nivel gerencial y con toda la reserva y confidencialidad requeridas.

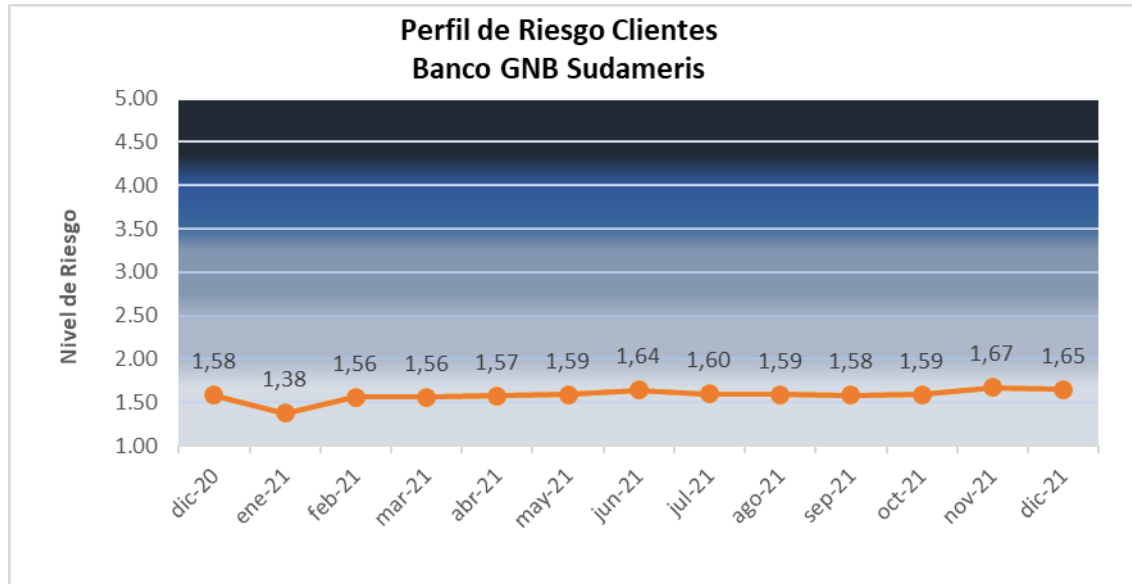
En lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el Banco GNB Sudameris no se ha visto afectado patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

Evolución Perfil de Riesgo

De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en los procesos del Banco GNB Sudameris, en la cual se incluye la revisión a la evolución del riesgo según los factores de riesgo identificados, así como los riesgos asociados y controles con que cuenta la entidad, dado que corresponde a una evaluación semestral que se realiza en junio y diciembre, para diciembre de 2021 el Riesgo Residual de la Entidad se clasifica en Riesgo Bajo (70,6%) y Riesgo Muy Bajo (29,4%).

En lo que tiene que ver con la segmentación de los Factores de Riesgo, para los cuales se deben tener en cuenta los criterios establecidos en el numeral 4.2.2.3.2 de la Circular Externa 027 de 2020, mediante los cuales se define el perfil individual del cliente, se observa que el nivel de riesgo consolidado a corte de diciembre de 2021 fue de 1,65. Teniendo en cuenta que el nivel de riesgo está considerado entre 1 y 5, siendo 5 el nivel de mayor riesgo, se evidencia que el perfil de riesgo general de la Entidad es muy bajo.

A continuación, se detalla la evolución del riesgo mensual comparativo entre el 30 de diciembre de 2020 y el 30 de diciembre de 2021.



5.6.1 CRS (Common reporting standard)

El Banco GNB Sudameris ha cumplido con todos los requerimientos legales relacionados con el intercambio automático de información para efectos fiscales, de conformidad con el estándar de la OCDE (CRS - Common Reporting Standard) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) según los plazos establecidos.

5.6.2 FATCA

El Banco GNB Sudameris ha cumplido con todos los requerimientos legales para efectos de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de los Estados Unidos de América (Foreign Account Tax Compliance Act – FATCA) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) según los plazos establecidos.

6. GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento a lo requerido por la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, se presentó el Reporte de Mejores Prácticas Corporativas correspondiente al año 2021, informando la situación de la Entidad durante el período enero a diciembre del año 2021 – Encuesta Código País - **(Anexo 1)**.

7. ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS

7.1 Organización

Durante el año 2021 el Banco GNB Sudameris realizó diversas actividades tendientes al aseguramiento y estabilidad de sus procesos y procedimientos internos y de atención al Cliente, los cuales permitieron continuar con la operación de la Entidad con alto nivel de eficiencia, calidad y oportunidad, manteniendo un control especial de acuerdo con lo requerido por la emergencia sanitaria.

Dentro de las actividades realizadas se resaltan las siguientes:

7.1.1 Procesos y procedimientos modificados o implementados con ocasión a la emergencia sanitaria por el COVID–19

El Banco GNB Sudameris diseño e implementó políticas y procedimientos para la atención de nuevos Programas Transitorios de Apoyo, emitidos por el Gobierno Nacional en el marco de la Emergencia Sanitaria, como: Procedimiento Transitorio para la Atención de Solicitudes de Postulación al Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF Micro), Apoyo a Empresas afectadas por el Paro Nacional (AEAP), Procedimiento Transitorio para la Atención de Solicitudes de Postulación al Programa Subsidio a Jóvenes y al Programa de Incentivo a la Generación de Nuevos Empleos, en los cuales se establecen los lineamientos correspondientes para facilitar la atención de solicitudes de los Clientes, ya sean Personas Naturales o Jurídicas, que deseen ser beneficiarios de dichos programas, sin que requieran realizar procedimientos presenciales; asimismo, se definen los procedimientos para el reporte a la Superintendencia Financiera de Colombia acerca de la gestión de los mismos.

De igual forma, se realizó la actualización de políticas y procedimientos para la atención de Programas Transitorios de Apoyo emitidos anteriormente por el Gobierno Nacional, en el marco de la Emergencia Sanitaria, como: Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), así como la finalización del Programa de Acompañamiento al Deudor (PAD), de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 012 de 2021 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las principales normas emitidas y actividades llevadas a cabo para aseguramiento de los diferentes procesos del Banco:

- Publicación y actualización permanente del compendio de "Líneas de Crédito con Entidades de Redescuento 2021", en el cual se dan a conocer las líneas de crédito vigentes y que son financiadas por entidades de redescuento como parte de las medidas económicas dispuestas por el Gobierno Nacional para la atención de la Emergencia Sanitaria.
- Revisión y aseguramiento permanente a los temas de Bioseguridad requeridos para el Banco GNB Sudameris y sus Filiales, según lo establecido en la reglamentación externa y las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19.

7.1.2 Implementación, aseguramiento y mejoramiento de otros procesos internos

Apoyo a las diferentes áreas del Banco con la organización, preparación, definición y gestión de proyectos institucionales y de cumplimiento normativo, a través del diseño y ejecución de planes de trabajo que incluyan plazos, responsables y métodos encaminados a su seguimiento y cumplimiento oportuno. Entre los temas más relevantes en esta materia, desarrollados durante el 2021, se destacan:

- Aseguramiento y actualización de las políticas y procedimientos para la gestión de cobranza administrativa, prejurídica y jurídica:
- Documentación de los procedimientos y seguimiento a la implementación del formulario en el Sitio Web del Banco GNB Sudameris a través del cual los clientes de Crédito de Libranza pueden

realizar solicitudes, trámites y requerimientos para diversos procesos como: Crédito de libranzas nuevo, Retanqueo de Crédito de Libranzas vigente (entrega de recursos adicionales), Certificación “Estado de Obligación a la Fecha”, Certificado tributario, Tabla de amortización y paz y salvo.

- Elaboración y actualización de la documentación normativa interna relacionada con los lineamientos para la atención de solicitudes y trámites de Créditos de Libranza a través del Sitio Web y Red Nacional de Oficinas del Banco.

Otros Procesos

- Seguimiento y acompañamiento a la ejecución de los planes de trabajo definidos para el aseguramiento de los procesos administrados por la Gerencia Canales de Atención, dando cumplimiento con lo establecido en las Circulares Externas 023 y 024 de octubre de 2021, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Con ocasión de la implementación del nuevo sistema de marcación única nacional en Colombia, el cual unificó la longitud de los teléfonos fijos y móviles en 10 dígitos, establecido por la Comisión de Regulación de Comunicaciones, mediante Resolución CRC 5826 de 2021, se elaboró y desarrollo el plan de comunicación y las actividades requeridas para la modificación de los mecanismos de información dirigida a los Consumidores Financieros; asimismo, se efectuó la divulgación al interior de la Entidad.
- Definición y formalización de los procedimientos relacionados con la oferta y prestación del servicio para solicitud de ejecución de operaciones vía correo electrónico.
- Evaluación, diseño e implementación de la herramienta para el envío de correos masivos con información de tasas especiales de remuneración a Clientes de la Banca Institucional.
- Apoyo en la definición de los procedimientos y responsables para la implementación del nuevo servicio de recepción y atención de requerimientos a través de la Banca Virtual, dirigido a los Clientes del Segmento GNB Premier y la formalización de la documentación normativa con las directrices generales del servicio.
- Apoyo en la definición y seguimiento del plan de aseguramiento para garantizar la adecuada generación y transmisión del Formato 239 - "Reporte de Información de Margen de Solvencia y otros requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia", de acuerdo con lo establecido por la Superfinanciera Financiera de Colombia.

- Acompañamiento en la definición de impactos y ajustes normativos requeridos para la transición de la Tasa Libor a Term SOFR y avance en la elaboración de la documentación interna correspondiente.
- Implementación y ajuste en los procedimientos para la emisión de las garantías bancarias en moneda nacional y extranjera con firma digital y estampado cronológico, facilitando a los beneficiarios su verificación en línea a través del sitio web del Banco, dando cumplimiento a la Circular Conjunta 001 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
- Acompañamiento en la definición e implementación de las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Banco de la República para la desmaterialización de pagarés, en cumplimiento de lo requerido para los ATL (Apoyos Transitorios de Liquidez).
- Seguimiento a la definición de políticas y procedimientos relacionadas con las funciones de supervisión de Junta Directiva y Alta Dirección.
- Seguimiento y apoyo para la finalización del plan de trabajo “Requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones y acceso e información al Consumidor Financiero y uso de factores biométricos” en cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 029 de 2019.
 - De acuerdo con la Circular Externa 028 de diciembre 2021, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se efectuó la revisión, el aseguramiento y documentación de la normativa interna para dar el cumplimiento a lo relacionado con las solicitudes de apertura de cuentas únicas para el manejo de los recursos de las campañas electorales.
 - Disposición de un canal especial de atención al público a través del cual se tramiten y resuelvan las inquietudes y consultas relacionadas con la apertura de cuentas únicas.
 - Publicación de la información clara y actualizada sobre este canal y la forma como operará el mismo.

7.1.3 DOCUMENTACIÓN NORMATIVA

Durante el año 2021, se elaboró y/o actualizó la normativa interna asociada a los procesos de aseguramiento, mejoramiento y optimización antes indicados y aquellos afectados por reglamentación externa o cambios reportados en los procesos internos, tales como:

- Actualización permanente de los mecanismos de información para los Consumidores Financieros como “Canales Habilitados Para la Realización de Operaciones – Canales Transaccionales por Producto Banco”, guías y reglamentos de los productos, con motivo de la implementación de nuevos productos (Tarjeta Débito Empresarial) y servicios (asistente virtual), extractos digitales, cambio de marcación telefónica, entre otros.
- Actualización de los formatos de vinculación y formato “Amigo” para la actualización de información de los Clientes del Banco, de acuerdo con los requerimientos efectuados por los entes externos, relacionados con la implementación de la Circular Externa 027 de 2020 que reglamenta el SARLAFT 4.0, la resolución 000070 del 28 de octubre de 2019 de la DIAN y la aplicación de los extractos digitales.
- Formalización de la documentación normativa de la Auditoría General, en lo relacionado con la “Metodología Para Evaluar los Controles Asociadas al Riesgo de Fraude” y la modificación de la “Metodología Para Calificación de Auditoría Basadas en Riesgos”, que incorpora la generación del reporte de “Resultado de la Revisión del Diseño del Control”.
- Actualización de la documentación normativa de la Gestión de Seguridad Informática relacionada con:
 - Transferencia de información segura para Banco y Filiales.
 - Administración de Seguridad en la Nube (Flujo de Correo Electrónico, suplantación de identidad, revisión de eventos y advertencias y verificación de cuotas de almacenamiento archivos TEAMS).
 - Administración de seguridad para dispositivos a través de herramientas en la Nube.
 - Responsabilidad de la Gerencia de Seguridad Informática en la asignación de direcciones IP para servidores, equipos y estaciones de trabajo del Banco y sus Filiales.
 - Monitoreo de los eventos críticos evidenciados en la plataforma de detección e inteligencia de amenazas.
 - Actividades de Monitoreo en los Sistemas Centrales del Banco y sus Filiales.
 - Actualización de la documentación normativa referente al cifrado de correo electrónico con buzón alterno en 365, para áreas que usan correos locales- On-Premise, cifrado de archivos en el correo electrónico por medio de la herramienta de compresión de datos y del proceso para el cifrado de correo electrónico con Certificado Digital.

- Se actualiza la normativa interna relacionada con la administración del Sistema de Control Interno de la entidad y su gestión de riesgos, en lo que se resalta lo siguiente:
 - **SARL:** Revisión integral y ajuste del Plan de Contingencia de Liquidez y actualización de políticas y procedimientos para la administración del riesgo de liquidez de la entidad.
 - **SARO:** actualización de lo relacionado con las diferentes responsabilidades para el desarrollo de dicho sistema, con base en lo establecido en la Circular Externa 025 de Julio de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
 - **SARLAFT:** ajustes en las políticas y procedimientos del SARLAFT por la implementación de las Circulares Externas 027 de 2020 y 017 de 2021, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionados con la gestión y atención de requerimientos de información del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y políticas generales de gobierno de SARLAFT para el Conglomerado, con base en las definiciones de PEP, Asociados Cercanos, mecanismo simplificado de conocimiento del Cliente para Personas Jurídicas, así como apoyo en las capacitaciones dirigidas a los colaboradores de la Entidad sobre los cambios mencionados. De igual forma, esta información se compartió con las Filiales Internacionales, para su debido conocimiento y adopción.
 - **SARC:** calibración de los modelos de evaluación del riesgo.
 - **SARM:** políticas en materia de Límites VaR, Contraparte y Operador y cálculo de la exposición crediticia, aplicando lo definido en la Circular Externa 031 de 2019 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
 - **Planeación de Continuidad del Negocio del Banco y sus Filiales:** revisión integral y actualización de las normas políticas, procedimientos y modelos relacionados con los planes que componen el Plan de Continuidad del Negocio.
 - **SIAR:** Avance en las gestiones correspondientes para la implementación de la Circular Externa 018 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, referente al Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), para lo cual se diseñó un plan de trabajo que se desarrollará durante el periodo 2022-2023.
 - Estructuración del material de capacitación sobre el Sistema de Control Interno orientada en el adecuado manejo de la información, su clasificación y responsabilidades, para conocimiento y aplicación por parte de los colaboradores de la Entidad.

7.1.4. ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ENTES EXTERNOS DE CONTROL Y VIGILANCIA.

En el 2021, se brindó apoyo a la atención de requerimientos y de información que presentaron los Entes de Control y Vigilancia (Revisoría Fiscal, Superintendencia Financiera de Colombia, Calificadoras, AMV, entre otros); así mismo se brindó el soporte requerido durante las visitas efectuadas a la Entidad, dentro de los términos y características requeridos.

7.1.5 GESTION ADMINISTRATIVA

Durante el año 2021 a pesar de la contingencia por el COVID-19 se llevaron a cabo todos los procesos administrativos y de servicios generales establecidos para el Banco y las filiales, cumpliendo los procedimientos y controles establecidos. Focalizando esfuerzos en los aspectos que se indican a continuación como consecuencia la emergencia sanitaria:

Contratos Administrativos.

Con ocasión de la contingencia generada por la pandemia, se realizó una gestión importante para negociar la reducción de tarifas de los diferentes servicios prestados al Banco y las Filiales. Como resultado de esta gestión se obtuvo descuentos importantes en la facturación mensual durante el periodo de la emergencia sanitaria para contratos de arrendamiento de inmuebles y para servicios tales como transporte de valores, servicios de vigilancia, correspondencia, aseo y cafetería, administración documental, papelería y suministros, mantenimiento de instalaciones, entre otros.

Así mismo debido al vencimiento de los diferentes contratos de servicios, se gestionó el no incremento de tarifas para las nuevas vigencias, con resultados satisfactorios.

Protocolos de Bioseguridad proveedores de servicios.

Respecto a los protocolos de bioseguridad implementados y que se llevaron a cabo a través de la empresa contratada para este fin se destacan las siguientes actividades:

- Aseguramiento de las jornadas adicionales de aseo de instalaciones de oficinas y sedes administrativas.
- Contratación de una empresa especializada para la realización de desinfecciones periódicas en las oficinas a nivel Nacional y sedes administrativas del Banco y Filiales, para prevención de contagio
- Monitoreo al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad definidos para los proveedores de aseo, cafetería, correspondencia, vigilancia y demás prestadores de servicios al Banco.

Inmuebles y Mantenimiento

Durante el año 2021 se realizaron las actividades de mantenimiento y conservación de los inmuebles y demás activos de propiedad del Banco y las Filiales, considerando los planes previstos, con algunos ajustes en su periodicidad, en razón a la contingencia por la pandemia.

Se hizo un mayor énfasis en las actividades relacionadas con las medidas preventivas de contagio, de acuerdo con las políticas de bioseguridad establecidas por el Banco para las instalaciones físicas de oficinas y sedes administrativas.

7.2 TECNOLOGÍA

Durante el año 2021 se realizaron cambios en tecnologías de la información y comunicaciones realizados cuyo principal objetivo fue el cumplimiento de los objetivos de negocio, ajustarnos a las condiciones de operación debido a la situación presentada por el COVID-19 y requerimientos de las diferentes áreas los cuales requerían entre otras actividades la mitigación de riesgos, errores, fraudes u otras situaciones que podrían afectar la operación del Banco y sus filiales:

- Automatización de los informes con destino para a Superintendencia Financiera respecto al estado de las obligaciones de los clientes que se acogieron a los alivios financieros ofrecidos por causa de la pandemia.
- Implementación de informes regulatorios definidos en las circulares 013, 022, 007 y 014 de la Superintendencia Financiera.

- Incorporación de proceso automático para identificación, marcación de políticas crediticias de convenios de libranzas para créditos ágiles y plan de retención misma cuota.
- Control de desembolsos a cuentas de ahorro propias que poseen estados no permitidos, con el fin de mitigar el riesgo operativo y controles manuales.
- Se implementó un sistema para transferir dinero entre tarjetas Visa y Master Card desde cualquier parte del mundo, denominado MoneySend para la franquicia Mastercard y OCT para la franquicia Visa.
- Se implementó la Tarjeta Débito Empresarial para que las empresas las puedan asignar a sus empleados para la administración de gastos.
- En la Banca Virtual se implementó el proceso de activación de tarjetas, para permitir la activación de tarjetas débito y crédito nuevas y el cambio de clave para las tarjetas crédito.
- Durante el 2021 se adelantaron proyectos de actualización en los recaudos en línea vía Web Services para Compensar, la Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB), Aguas de Pereira, Gobernación de Risaralda, Municipio de Manizales, DIAN, Secretaría de Hacienda Distrital y Alcaldía de Cartagena entre otros.
- Se realizaron los desarrollos a las especificaciones entregadas por el Área de Cumplimiento respecto al proyecto Sarlaft 4.0 entre lo que se encuentra la matriz de riesgo, Scoring de Vinculación y calificación de clientes.
- Implementación de Segmentación por factores de riesgo en el proceso de análisis del área de cumplimiento.
- Generación de reportes para la DIAN para FATCA y CRS.
- Coordinación del proyecto e Implementación, licenciamiento, instalación y migración del BIC de BBVA Paraguay, GNB – Fusión en el HUB de GNB Sudameris.
- Aplicación de las actualizaciones de las aplicaciones y de seguridad publicados por Swift hasta la versión 7.5.58, incluyendo la tabla de sintaxis de 2021; que son de obligatorio cumplimiento dentro de los tiempos establecidos por Swift y garantizar que la infraestructura del Banco cumple con los estándares fijados por Swift.
- Sistema GNB SARO. Ajuste en la metodología de evaluación de RO (Riesgo Operativo) de acuerdo con la circular externa 025 de 2020 de la SFC en la cual se actualizan las reglas relativas a la administración del Riesgo Operacional que deben aplicar a partir del 1º de julio de 2021.

- Se implementó los desarrollos correspondientes para reemplazar tasa LIBOR por SOFR Overnight, según lo solicitado por el área de Operaciones Financieras, ya que actualmente se cuenta con operaciones activas con Libor.
- Ajustes en la infraestructura para la conexión remota de usuarios manteniendo los niveles de seguridad.
- Migración de usuarios a herramientas de Office 365 para facilitar los procesos de trabajo en casa.
- Ajustes en la infraestructura para la conexión remota de usuarios manteniendo los niveles de seguridad.
- Gestión continua sobre las vulnerabilidades y actualizaciones de seguridad sobre las diferentes plataformas del Banco y filiales.

8. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO - SAC

Durante el año 2021, la Administración del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC del Banco GNB Sudameris, cumplió con los lineamientos establecidos en el Manual del SAC, relacionados con las etapas, elementos, políticas y procedimientos, orientados en brindar la debida atención, protección y respeto a los consumidores financieros, identificando, con mayor detalle la causa raíz de hechos y situaciones que pudieron afectar la debida atención a los clientes de la Entidad, insumo que permitió implementar actividades de gestión más efectivas.

Asimismo, durante el año en evaluación, se adelantó el seguimiento permanente al comportamiento estadístico e indicadores relacionados con la atención de quejas y reclamos de los consumidores Financieros del Banco, presentándose para el año 2021 un total de cinco mil doscientos (5.200) casos.

COMPORTAMIENTO ESTADISTICO/ QUEJAS Y RECLAMOS												
PROCESO/ MES	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
QUEJAS Y RECLAMOS	350	437	467	331	347	492	473	547	457	421	427	451
TRIMESTRE	1.254			1.170			1.477			1.299		

Las reclamaciones de los consumidores financieros del Banco obedecieron principalmente a temas generados por las siguientes tipologías:

- Revisión y/o Liquidación Cartera Crédito de Libranza (relacionada especialmente con los alivios financieros decretados por el Gobierno Nacional).
- Fallas en Cajero Automático (reclamaciones por indisponibilidad de los cajeros automáticos y dinero no dispensado).
- Descuentos Injustificados (transacciones no reconocidas por los consumidores Financieros, realizadas en portales transaccionales o con tarjetas de manera presencial).
- Reporte Centrales de Información Financiera Cartera Crédito de Libranza.
- Indebida atención al Consumidor Financiero (Inconformidades frente a la atención brindada a los clientes, principalmente por la Fuerza de Ventas para el producto Crédito de Libranza).

Actividades de aseguramiento y Optimización en los Procesos de Atención al Consumidor Financiero:

- Ampliación de la información brindada en relación con el Programa de Acompañamiento al Deudor – PAD, a través del sitio web del Banco, sección del PAD, implementando una sección de Preguntas Frecuentes.
- Implementación de una sección en el sitio web del Banco para trámites sobre el producto de Crédito de Libranza, a través de la cual los consumidores financieros pueden canalizar requerimientos tales como: certificaciones de crédito al día, certificado tributario, solicitudes de crédito nuevo o de entrega de recursos adicionales, paz y salvos y tablas de amortización;

evitando el desplazamiento de los clientes a las oficinas y optimizando los tiempos de respuesta.

- Ampliación de la información suministrada al consumidor financiero con relación al producto Crédito de Libranza a través del sitio web, implementando la sección de Preguntas Frecuentes”.
- Implementación de talleres dirigidos a los ejecutivos de la Fuerza de ventas –del producto Crédito de Libranza.
- Implementación nueva funcionalidad a través de la Banca Virtual, ampliando los medios o canales de recepción y gestión de requerimientos, para los clientes del segmento GNB Premier.
- Implementación de la asesoría Virtual (a través de la herramienta Teams), dirigida a la Banca de Empresas e Institucional, a través de la cual se brinda capacitación y asesoría sobre el manejo de Canales Digitales.
- Implementación de la funcionalidad Activación de Tarjeta débito y Cambio de Clave a través de la Banca Virtual.
- Implementación de la opción para emitir Certificaciones de titularidad a través de la Banca Virtual, para los productos cuenta de ahorros, cuenta corriente y tarjeta de crédito.
- Actualización y depuración de la información transmitida a las Centrales de Información Financiera, cumpliendo con lo dispuesto por la nueva Ley de “Borrón y Cuenta Nueva”- Ley 2157 de octubre de 2021.
- Optimización de indicadores en el Centro de Atención Telefónica – CAT, a través de la implementación y actualización a la nueva versión de la herramienta Avaya.

Plan de Capacitación

- Para el primer trimestre de 2021, se efectuó la capacitación y evaluación virtual del SAC, dirigida a los colaboradores de la Entidad, reforzando los conocimientos sobre la Debida Atención al Consumidor Financiero, etapas y elementos del SAC, canales de atención y prácticas abusivas.
- A través de la Gerencia de Recursos Humanos, se realizaron capacitaciones sobre los siguientes temas:
 - Debida atención al consumidor financiero para el producto de Crédito de Libranza.
 - Gestión comercial de cobranza a clientes de la Banca de Consumo.

- Sensibilización y Debida Atención al Consumidor Financiero con Discapacidad Auditiva, dirigida a (415) funcionarios del Banco.
- Mejores Prácticas Corporativas, dirigidas a funcionarios del área de Auditoría.
- Educación e Inclusión Financiera – CLEIF, dirigida a funcionarios de la Gerencia Nacional Desarrollo de Productos y Mercadeo.
- Capacitación y Evaluación virtual SARLAFT, “Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo”, como objetivo principal de conocimiento y participación por parte de los funcionarios, en la prevención del riesgo de lavado de activos dirigido a proteger los intereses de los clientes.
- Capacitación y evaluación virtual de “Seguridad de la Información y Ciberseguridad”.
- La Gerencia Canales de Atención, adelantó capacitación sobre “Recomendaciones de Atención Telefónica”, dirigida a los agentes del CAT.
- Capacitación y evaluación virtual “Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio - SGCN”.
- Capacitación Virtual “Productos y Servicios Persona Natural”.
- El área de Organización y Procesos, en virtud de la continuidad de la Emergencia Sanitaria durante el año 2021, permanentemente remitió recomendaciones sobre el estricto cumplimiento de las medidas de bioseguridad y protocolos de cuidado personal, para los funcionarios.
- De acuerdo con el proyecto de aseguramiento de la Circular Externa 008 (Atención a personas con discapacidad), se programaron capacitaciones para los Directores y Coordinadores de la Red Nacional de Oficinas.

Educación Financiera

La Educación Financiera cada día toma más relevancia en una industria dinámica que viene ofreciendo nuevos productos y servicios como consecuencia del auge de la era digital y de los nuevos mercados que reciben información en línea desde diferentes canales.

El Banco ha venido trabajando en acciones que incentiven la consulta del programa de educación financiera de la entidad -Academia Financiera-, faciliten la entrega de información a sus clientes y

empoderen a los funcionarios que atienden público a través del conocimiento integral de los productos y servicios que ofrece el sector.

Es así, como en el segundo semestre del año, se rediseño el portal de Academia Financiera del Banco GNB Sudameris, dándole una imagen más gráfica y atractiva, invitando al usuario a ingresar a través de los diferentes módulos de educación financiera.

Cursos y cartillas con certificación, videos y tutoriales para el adecuado manejo del ahorro, la inversión, el crédito y el gasto, la forma de realizar transacciones en diferentes canales, los hábitos financieros y la seguridad en canales, son algunos de los temas que se pueden encontrar, algunos de estos desarrollados en conjunto con Asobancaria y el AMV (Autorregulador del Mercado de Valores), a partir de los programas gremiales de educación financiera.

Igualmente, con una periodicidad mensual, el Banco publica en su sitio web y en los de sus filiales nacionales, banners con contenidos de educación financiera que pueden ser consultados por clientes y usuarios de las entidades. Asimismo, se envían mailings a la base de clientes de la banca de consumo con vínculos digitales que los remiten a las secciones de educación financiera ubicados en los sitios web del Banco y filiales.

Por otro lado, con Asobancaria y desde su programa Saber Más Contigo, se coordinó un plan de formación en educación financiera dirigido a colaboradores del Banco que tienen contacto con los clientes a través de los diferentes canales de atención. Estos cursos entregan un proceso de formación que inicia desde temas básicos como la sensibilización a la hora de atender un usuario, hasta el conocimiento de los productos de ahorro y crédito bancario.

Estos cursos virtuales interactivos con módulos de hasta 12 de horas de duración, fueron recibidos por más de 180 colaboradores que hacen parte de la red de oficinas y de los canales telefónicos del Banco.

Información dirigida al Consumidor Financiero

Durante el año 2021 la Entidad envió información al consumidor financiero respecto a los temas que se detallan a continuación:

- Recomendaciones de seguridad para realizar compras con tarjeta de crédito y tarjeta débito en establecimientos comerciales.
- Notificación sobre los valores aprobados y depositados en la cuenta registrada por los clientes para el Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF.
- Información sobre asistencias de acompañamiento y traslado de cuenta pensión, a costo \$0.
- Notificación al beneficio generado por el ingreso solidario del Gobierno Nacional.
- Información sobre cuenta pensión, Asistente Virtual GNB Sudameris, Horarios de Atención en oficinas, seguridad en Banca Virtual y Banca Móvil.
- Información sobre el canal de Asistente Virtual, confirmando los diferentes temas sobre los cuales el consumidor financiero puede resolver dudas (Servicio para pensionados, PAD y canales digitales).
- Envío de una guía práctica, para el uso de la Banca Virtual y Banca Móvil dirigida a los clientes pensionados.
- Mailing dirigido a clientes registrados en la Banca Virtual, que no cuentan con Token o este se encuentra inactivo, invitándolos a obtenerlo como medida de seguridad para sus transacciones y manejo de productos.
- Información sobre el nuevo tope máximo diario de retiro COP \$3.000.000 y por transacción COP \$2.000.000.
- Información sobre los múltiples beneficios que tiene el canal de Banca Virtual, por medio del cual los clientes pueden realizar la utilización de sus productos, de manera fácil, rápida y segura, entre otros

9. HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Después del cierre del ejercicio 2021, el 6 de enero de 2022 el Banco Central de Paraguay otorgó la autorización para que Banco GNB Paraguay S.A. en su condición de entidad absorbente y el Banco GNB S.A. (En Proceso de Fusión por Absorción), como entidad absorbida, continuaran con los trámites tendientes a la fusión definitiva. Las dos entidades trabajan conjuntamente para llevar a cabo el proceso, dando cumplimiento a los requisitos legales correspondientes.

10. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL BANCO GNB SUDAMERIS

Para el año 2022 el Banco espera un entorno económico con un mejor dinamismo. Se continuará con la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de la Entidad propendiendo por el crecimiento, manteniendo los nichos de mercado y consolidando las líneas de negocio actuales, todo lo anterior enmarcado en una política de adecuados márgenes de rentabilidad con mínima exposición al riesgo, para mantener apropiados niveles de cartera y de capital, que aseguren la permanencia y crecimiento del Banco en el largo plazo.

11. INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES ENTRE VINCULADOS

Al cierre del ejercicio a diciembre de 2021 el Banco GNB Sudameris registró operaciones con sus Filiales, Servibanca S.A., Servitrust GNB Sudameris S.A., Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa, Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay, todas dentro del marco legal que regula su actividad, cuyos sustentos reposan en los estados financieros y en las correspondientes notas.

En enero de 2021 la filial Banco GNB Paraguay S.A. formalizó la adquisición del 100% del paquete accionario del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S. A. (Banco BBVA Paraguay S.A.), domiciliado en la República del Paraguay, para su posterior fusión por absorción con Banco GNB Paraguay (entidad absorbente) y, con el fin de facilitar la adquisición el Banco GNB Sudameris realizó una inversión de capital en Banco GNB Paraguay.

12. OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, se certifica que a diciembre de 2021 las operaciones realizadas por el Banco GNB Sudameris S.A. con sus socios se ajustan a las políticas generales de la Entidad y todas dentro del marco legal que regula su actividad. Por su parte, se efectuaron operaciones con Administradores,

correspondientes a créditos de empleados y operaciones de compraventa de divisas, las cuales se realizaron cumpliendo las políticas de crédito, a tarifas del mercado y de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad, cuya información se encuentra reflejada en las notas a los estados financieros.

Se señala que en lo que respecta a las operaciones con sus vinculados y relacionadas, directa o indirectamente, las condiciones contractuales fueron aprobadas con criterios normales de negociación, con criterios normales de riesgo y a las tasas de mercado, o eventualmente, a las condiciones de las operaciones similares realizadas con los demás clientes, siguiendo para el efecto, las reglas y excepciones previstas en las normas legales y con las autorizaciones pertinentes. El detalle de los saldos correspondientes se encuentra en la Nota a los Estados Financieros número 29 Partes Relacionadas.

13. EVALUACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47 ²⁶ de la Ley 964 de 2005, se informa que el Banco GNB Sudameris cuenta con un adecuado sistema de revelación y control de la información financiera, lo cual le permite hacer un seguimiento permanente de los resultados, así como de los diferentes riesgos a que está expuesta la entidad, con lo cual se controla de manera eficiente el cumplimiento de los planes y presupuestos establecidos y se pueden tomar decisiones oportunas ante cualquier eventualidad. Permanentemente se verifica la operatividad de los controles y se revisan los procesos de consolidar, construir y remitir los reportes de la información financiera del Banco de acuerdo con la estructura y horarios establecidos por los entes internos y externos de vigilancia y control, así como los informes gerenciales relacionados con la posición propia, balance, estado de resultados y resultados de la operación de tesorería con el fin de mantener informados a los directivos respecto de la operación del Banco y permitir el análisis y la toma de decisiones.

14. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

²⁶ Lo previsto en esta norma es aplicable al Banco GNB Sudameris como emisor de valores.

Respecto a la evaluación del Sistema de Control Interno, se presenta un aparte independiente en el cual se informa la evaluación sobre el desempeño del SCI en cada uno de los elementos señalados en la Circular 029 de 2014, incluyendo la evaluación sobre la eficacia del SCI en las entidades subordinadas (Filiales o Subsidiarias del Banco) - (**Anexo 2**).

15. INFORMACIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Toda la información indicada en el Numeral 3 del Artículo 446 del Código de Comercio será presentada a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y la misma corresponde a registros contables y se encontrará a disposición en la Secretaría General del Banco.

16. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El Banco GNB Sudameris ha adquirido legalmente el software utilizado, contando con las licencias correspondientes, en concordancia con lo establecido en la Ley 603 de 2000 de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Asimismo, tiene diseñados, reglamentados y documentados los mecanismos de control para su adquisición, desarrollo y mantenimiento. Adicionalmente, se cuenta con la documentación que evidencia que el software instalado y en uso cuenta con las licencias correspondientes.

Sobre el particular, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Carta Circular 16 de 2011, se adjunta a este documento como (**Anexo 3**), la certificación emitida por el Auditor General de la Entidad, en la que se deja constancia que el software utilizado por el Banco ha sido adquirido legalmente y que cuenta con las licencias correspondientes, en concordancia con lo establecido en la Ley 603 de 2000 de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

17. CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS

Dando cumplimiento a lo consagrado en las disposiciones legales vigentes y en especial lo dispuesto por la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013 que adicionó el Artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, el Banco no ha retenido factura alguna ni ha efectuado acto alguno para impedir la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores o vendedores.

18. VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES

La Junta Directiva y el Presidente del Banco GNB Sudameris, de acuerdo con lo establecido en el Numeral 2,3,7 del Capítulo IX de la Circular Externa No, 100 de 1995, dejan constancia expresa de que la administración está cumpliendo con todo lo señalado en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, sobre verificación de las afirmaciones.

19. SITUACIÓN JURÍDICA

El Banco cumple con las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, así como con los estatutos sociales, y durante el año 2021 no se tuvo conocimiento de procesos o actuaciones de carácter administrativo o judicial de importancia material o que hayan tenido incidencia en el desarrollo de las actividades para el ejercicio reportado.

20. CONSIDERACIONES FINALES

En el campo jurídico no se presentaron situaciones que afectaran el normal desenvolvimiento de las operaciones del Banco, ni se presentaron circunstancias que constituyan una amenaza real y objetivamente determinable para la continuidad del banco.

21. RECONOCIMIENTO

La Junta Directiva y el Presidente del Banco agradecen el apoyo decidido y el trabajo en equipo altamente comprometido de los funcionarios para cumplir con los objetivos para el año 2021.

JUNTA DIRECTIVA

CAMILO VERÁSTEGUI CARVAJAL

Presidente